Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: MAIPU 286
U. T. [illegible] — LIBERTAD

PORTE PAGO 706 — Año XV — No. 3460 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 Páginas — SANTA FE, Miércoles 21 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 3655|58

Chocó en Rosario Esta Mañana la Policía con un Grupo de sin Trabajo

Existen dos versiones distintas respecto al suceso, asegurando los vecinos que la policía cargó sobre los manifestantes sin previo aviso, hiriendo a varios desocupados

HAY POLICIAS LESIONADOS

ROSARIO, 21. — Esta mañana se produjo en calles centrales un choque entre una manifestación de desocupados y un grupo de agentes de policía y del Escuadrón de Seguridad destacados para detener a los manifestantes.

Con respecto al suceso, existen dos versiones distintas. Una, la policial, asegura que los manifestantes no acataron una orden de disolverse y otra, la de los vecinos, que afirma que la policía cargó contra un grupo de peticionantes pacíficos.

Informa la policía que alrededor de las 11 horas y media una manifestación compuesta por unos 500 hombres sin trabajo, entre los que predominaban polacos y lituanos, se dirigía por calle Buenos Aires desde la plaza López hacia Córdoba, ostentando a su frente banderas rojas y letreros con leyendas. Unos decían: "Desocupados exclusivamente"; y otros: "Exigimos tres pesos diarios a los patrones y al Estado".

Al tenerse conocimiento de esta manifestación en la policía se dispuso la salida de un piquete de soldados del Escuadrón de Seguridad, enviándose también, con el comisario de órdenes al frente, a un grupo de agentes de policía, en automóviles y camiones.

Agregan las autoridades policiales que era evidente el propósito de los manifestantes de dirigirse al local en que funciona la Olla Popular, en las calles 25 de Diciembre y Buenos Aires, con el fin de obligar a los que almorzaban en ese lugar a abandonar el local.

Con el fin de evitar desórdenes, añade, se dió a los manifestantes órdenes de disolverse, que no fué acatada, intentando los que formaban en las primeras filas forzar el paso que cerraban los agentes. En esas circunstancias, [illegible] parte, partieron varias pedradas de los grupos de desocupados que ocupaban el centro de la calzada y los agentes debieron emplearse para defenderse del insólito ataque.

Resultaron heridos a pedradas los agentes Felipe [illegible] Maldonado y Emilio López, del Escuadrón de Seguridad y Alejandro Benítez, José Allende y José Rojas, agentes de policía.

[illegible] ... se figuran algunos con antecedentes y [illegible] que se cumplió una condena en Ushuaia.

Por su parte, vecinos del sitio en que se produjo el choque, dan una versión que difiere fundamentalmente con la transcripta.

Dicen que la manifestación venía tranquilamente por Buenos Aires entre San Juan y Mendoza, cuando apareció al galope de sus caballos un piquete del Escuadrón por 3 de Febrero, compuesto por unos 15 hombres; al llegar frente a la manifestación, agregan, los soldados desenvainaron sus sables y cargaron contra los desocupados, muchos de los cuales huyeron [illegible] pocos intentaron una [illegible] defensa, en base de algunas piedras que traían consigo.

Agregan los vecinos que nos informan, que entre los manifestantes hay varios heridos, cosa que no se acepta en la policía. Hay, sin embargo, personas que aseguran haber visto a un desocupado con la falange de un dedo cortada [illegible]. Por lo menos, se añade, tres quedaron heridos. Por lo demás, ha sido posible a quienes transitaban por el sitio del choque [illegible] después de producirse, ver manchas de sangre en el suelo.

La policía dice, [illegible] a lo que aseguran los vecinos, que los desocupados [illegible] de cachiporras, cuchillos afilados envueltos en papel, piedras, etc.

EL MONSTRUO DEVORA......

LA PAZ, 21. — El señor Simón Patiño ha adquirido para la defensa nacional de Bolivia tres poderosos trimotores Junkers, fabricados en Alemania, costando los mismos alrededor de 1.[illegible] de pesos bolivianos.

Aparte de los 50.000 pesos donados por la señora de Patiño para la Cruz Roja, el acaudalado "rey del estaño" ha donado 28.000 pesos "metaleros", para la defensa de las trincheras, [illegible], etc., y una cantidad considerable de drogas que han sido enviadas al Chaco.

ENTREGA DE UNA LLAVE y un PERGAMINO

AL INTENDENTE DE ROSARIO [illegible]

ROSARIO, 21. — Un grupo de amigos del intendente municipal señor [illegible], ha decidido desagraviarlo con motivo de los ataques de que es objeto su gestión administrativa, especialmente en lo que se refiere a la parte financiera.

A tal fin se le regalará [illegible] un pergamino de proporciones poco común, obra del [illegible] y de una llave simbólica [illegible].

RELEVO DEL DIRECTOR DEL A. DE BORGHI

[illegible]

[illegible], 21. — El ministerio de la guerra, ha relevado de sus funciones de director del arsenal regional de Borghi, al coronel [illegible], [illegible] a jefe de la brigada de artillería de la [illegible] división del ejército.

En su reemplazo [illegible] el comandante [illegible].

POR TRES A CERO PERDIO RIVER PLATE

[illegible] batió su valla una vez en el primer tiempo y dos en el segundo

LAS PRELIMINARES

MONTEVIDEO, 21. — [illegible] un público calculado en 25.000 personas presentóse el equipo argentino de River Plate para disputar un match con Peñarol de ésta.

Las cuartas divisiones de ambos [illegible] el preliminar, venciendo la de River por 3 a 2.

Este resultado, sin embargo, no [illegible], pues que en el match final los visitantes fueron vencidos terminantemente por tres goals a cero.

En el primer período, Matta señaló un goal para su equipo, aumentando el mismo a dos el haber al iniciarse el segundo tiempo. Poco después, Castro, señalaba el tercero y último goal.

Se recaudaron 27.000 pesos oro.

JOES MONTEIRO HA ANUNCIADO REPRESALIAS

Bombardearía San Pablo si se continúa bombardeando Parahyba

PROGRESOS

RIO DE JANEIRO, 21. — El comandante en jefe de las fuerzas federales que operan contra los constitucionalistas de San Pablo, Joes Monteiro, ha dirigido una nota anunciando que los rebeldes bombardean con aviones la ciudad abierta de Parahyba.

Anuncia en su nota que se persiste en esta acción, se verá obligado a tomar represalias.

Aunque no lo dice, va implícito que la represalia consistirá en bombardear San Pablo.

UN DETENIDO

PUERTO ALEGRE, 21. —Mientras se hallaba en la localidad de Piratyna fué detenido el leader revolucionario Borges [illegible].

Será embarcado con destino a Río de Janeiro en el primer vapor que salga.

PROGRESOS

RIO DE JANEIRO, 21. — Los federales aseguran que han [illegible].

El ejército de Parahyba bajo las órdenes del general Monteiro atacó la localidad de Engelcheiro Reybe, mientras las fuerzas que ocuparon Cunha avanzan contra los frentes federales de aquella región.

Las noticias que llegan del sur aseguran, asimismo, que las fuerzas del general Lima han efectuado avances considerables.

Recibió a un argentino el S. Pontífice

El agregado a la Embajada de la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 21. —El Santo Pontífice recibió hoy en audiencia al agregado a la Embajada argentina en el Vaticano, señor Solari.

El citado [illegible] concurrió al Vaticano en compañía de su [illegible].

LA ELEVACION DE CASILDA A CIUDAD

Será conmemorado su aniversario

ROSARIO, 21. — El [illegible] asistirá en pleno el 29 del corriente a Casilda, con motivo de festejarse el 25 aniversario de su elevación a ciudad, habiéndose preparado con tal motivo una serie de festejos.

Recientemente en la Cámara de diputados, se sancionó un proyecto destinando la suma de 70.000 pesos, para la instalación de una escuela de artes y oficios en Casilda pero no podrá ser inaugurada para esa fecha, dado los trámites administrativos.

La comisión organizadora, ha invitado a que concurran a Casilda, al ex gobernador Echagüe y al ex ministro Lassaga, que firmaron el decreto de su categoría actual.

Colación de grados en la F. de C. Económicas

Los colados en los años 1931 y 1932

ROSARIO, 21. — A las [illegible] horas, se efectuará en la facultad de ciencias económicas, la colación de grados de los alumnos que terminaron en 1931 y 1932.

Hablarán el rector de la Universidad del Litoral doctor Mori[illegible]; el decano de la facultad doctor Cardarelli; por los egresados de ciencias económicas el doctor Julio Alison García; por los de diplomacia el doctor Raúl Rodríguez Araya y por el centro de estudiantes el señor Ildefonso Recalde.

ES POSIBLE QUE SEAN VENCIDOS LOS CLUBS QUE SE OPONEN A UN CAMP. ARGENTINO PROFESIONAL

En Independiente, F. C. Oeste y Boca Juniors, se anuncian importantes modificaciones en los equipos, siendo las más salientes las del conjunto "xeneise"

UN MATCH DE JOCKEYS Y APRENDICES

BUENOS AIRES, 21. — El Campeonato Argentino de Football que realizará la Asociación Argentina y que se había de patrocinar por la Liga Profesional ésta y sucesivas temporadas, está a punto de malograrse por la mala voluntad de que hacen gala algunos dirigentes de clubs.

Como se sabe, Racing había presentado un proyecto en ese sentido y en un principio se creyó que el plan contaría con el apoyo de todos los clubs, hasta que empezaron a surgir dificultades.

Estudiantes de La Plata fué quien encabezó la resistencia al proyecto, apoyado por equipos como Huracán, Chacarita Juniors, Argentinos Juniors, etc.

Parece, sin embargo, que los sostenedores más decididos del proyecto, Racing, Boca Juniors, Independiente, San Lorenzo de Almagro y River Plate, que son la tradición más pura en el deporte argentino, sacarán triunfantes la idea.

EL CASO DE ALTERIO

BUENOS AIRES, 21. — En la próxima reunión que celebre la Comisión Directiva de Chacarita Juniors, se ha de considerar un pedido de los jugadores del primer equipo de esta entidad en el sentido de que le sea levantada la pena que pesa sobre el jugador de aquella entidad, Alterio, aplicada con motivo del incidente que estuviera con su compañero de equipo, Juárez.

Parece ser que el pedido de los jugadores tendrá acogida favorable, descontándose están los aliados a la Comisión Directiva, que será sancionado sin inconvenientes.

MODIFICACIONES EN INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 21. — Por las reiteradas actuaciones que, a satisfacción de los dirigentes de Avellaneda, ha venido cumpliendo el puntero izquierdo de Independiente Libersonne, se ha resuelto confirmarlo titular del equipo.

Ahora bien, como Betinotti, no se ha tomado otra medida que la de alejarlo momentáneamente del field en beneficio propio, ya que estaba lesionado, se habría resuelto, también, que cuando reingrese, se turne con el citado Libersonne.

EN F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 21. — Para el próximo match con Independiente, se anuncia que F. C. Oeste se presentará reforzado, existiendo el propósito de poner sobre los jugadores del combinado un equipo de [illegible] frente a River Plate y Boca Juniors.

Así, por ejemplo, se asegura desde ahora que reaparecerá, en plena posesión de todas sus energías físicas, el [illegible].

CAMBIOS EN BOCA

BUENOS AIRES, 21. — Parece ser que las últimas performances cumplidas por el conjunto superior de Boca Juniors, no han satisfecho a parciales y dirigentes, por lo cual se habla de la introducción de cambios que serán casi fundamentales en la constitución de la popular escuadra.

Dícese que a Moreyra se le otorgará un descanso, por juzgarse que no está en condiciones de seguir actuando sin antes someterse a una preparación que le permita recobrar por completo su forma. El half sería reemplazado por el [illegible], capitán del 2o. equipo.

Asimismo, se añade, Benítez Cáceres ocuparía la plaza de centre-forward y Sánchez, el actual director del quinteto de ágiles, iría a llenar la plaza de Varallo, vacante por la lesión sufrida por éste.

Finalmente, se dice que Lorenzo volvería a ocupar el puesto de wing derecho, mientras Garibaldi desempeñaría su misión en la punta izquierda.

JOCKEYS Y EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 21. — Mañana se realizará un match entre empleados del Jockey Club y jockeys y aprendices, en el field de Porteño.

El match tiene carácter de revancha al jugado tiempo atrás para allegar fondos a la familia del jockey Fernández, muerto en las trágicas circunstancias conocidas y que fué ganado por los jockeys y aprendices por 3 a 0.

COTIZACION DE CEDULAS EN ROSARIO

Conferenciará Justo con los directores del B. Hipotecario

ROSARIO, 21. — Noticias recibidas de Buenos Aires, hacen saber que mañana a la tarde, el general Justo será visitado por todo el directorio del Banco Hipotecario Nacional, que desea conversar sobre algunos asuntos de interés.

Uno de ellos, sería que se facultara al Banco para realizar préstamos en cédulas, como así autorizar la cotización de las mismas en la sucursal Rosario, para lo cual se tienen ya hecho los estudios necesarios, calculándose que en ésta existen por valor de 100.000.000 pesos. Para ello se espera que esté lista la ampliación del edificio, donde se construye un tesoro, del que carecía antes.

LLEGO HOY A ASUNCION EL DR. HERRERA

Formóse una manifestación que lo acompañó hasta su alojamiento

EL PUEBLO

CORRIENTES, 21. —Pasó anoche por ésta con destino a la capital paraguaya, el conocido político uruguayo doctor Luis Alberto de Herrera, a quien se prepara en Asunción un entusiasta recibimiento.

ASUNCION, 21. — Llegó hoy a esta ciudad el conocido político y hombre de Estado uruguayo Dr. Luis Alberto de Herrera, quien fué recibido por una enorme cantidad de público.

En el puerto esperaban al viajero, el ministro uruguayo, el edecán del Presidente de la República, el prefecto de Puertos y muchas otras conocidas personalidades.

Lo saludó en nombre de la ciudad el escritor e historiador paraguayo don Juan O'Leary, con un hermoso y vibrante discurso, pleno de exaltación patriótica, que fué contestado en forma emocionada por el viajero.

Después se organizó una gran manifestación que acompañó al doctor Herrera hasta su alojamiento, siendo recibido el paso de éste por las calles con delirantes ovaciones a la nación hermana.

MAÑANA IRA AL CONGRESO EL GABINETE

Informará sobre la situación internacional

LA PAZ, 21. — Mañana, según se anuncia, se presentará el gabinete del presidente Salamanca ante el Congreso, donde informará acerca de la situación internacional.

La sesión de mañana se espera de [illegible] expectativa.

Una Fórmula Política Presentaron a M. Ghandi los Leaders Intocables

Preténdese con ello inducir al huelguista de hambre de la Cárcel de Poona, a que abandone su ayuno voluntario

SE ANUNCIO LA FIRMA DE UN PACTO
UN CONVENIO

NUEVA DELHI, 21. — Se ha anunciado hoy en forma extraoficial, que se había logrado convenir un compromiso entre los leaders hindúes y los jefes de los "intocables".

EL MAHATMA

POONA, 21. — Un grupo de leaders políticos hindúes de Bombay visitó hoy en la prisión a Ghandi, sometiéndole un proyecto de compromiso sobre la cuestión de las elecciones comunales, con la esperanza de que Ghandi termine el ayuno que se ha impuesto voluntariamente.

El proyecto, en síntesis, estudia la posibilidad de realizar elecciones conjuntas, con seguridades para los "intocables".

Los leaders conferenciaron con Ghandi durante dos horas, pero no hicieron declaración alguna.

Se cree que el Mahatma abandonará el ayuno, pero que antes de ello transcurrirán muchos días.

Ghandi se levantó temprano y caminó, demostrando que el ayuno no le ha causado el menor efecto.

El Mahatma invitó al leader de los intocables para que lo visitara esta noche.

LOS "INTOCABLES"

POONA, 21. — El jefe de los "intocables", la casta más inferior de la India, ha anunciado que llegarán a un acuerdo con los indúes siempre que se les acuerden 196 bancas en las legislaturas provinciales en vez de las 71 que se les prometen actualmente.

Agrega que se deberá mantener durante diez años el sistema de las elecciones parciales y que se deberá permitir a los intocables elegir dos bancas por cada 66 de las elecciones generales, además de darles representación en la Legislatura central.

MANTENDRA SU NEUTRALIDAD EL ECUADOR

En el conflicto de Colombia y el Perú

QUITO 21. — El gobierno ha declarado oficialmente que no intervendrá en el conflicto de fronteras suscitado entre Perú y Colombia.

Esta declaración se esperaba, visto el giro que han tomado los acontecimientos, como resultas del incidente de Leticia.

LOS CASOS DE BUBONICA EN VILLA ANGELA

Se ha interesado por ellos el P. del C. N. de Higiene

LAS MEDIDAS

CORRIENTES, 21. — Con motivo de los últimos casos de bubónica producidos en la localidad chaqueña de Villa Angela, el presidente de Consejo Nacional de Higiene Dr. Suzini, accidentalmente en ésta, se trasladó al foco del flagelo, adoptando de inmediato las medidas más urgentes, como ser desinfección de galpones, desratización, etc.

Al mismo tiempo, se dirigió a la Capital Federal solicitando el envío de vacunas, sueros, materiales y personal competente para realizar una enérgica campaña contra la peste.

La falta de noticias sobre nuevos casos en la citada localidad, permite creer que las medidas tomadas han sido suficientes para evitar la repetición del contagio.

INCENDIO EN UN TALLER DE FOTOGRABADOS

Las [illegible]

BUENOS AIRES, 21. — En la calle Venezuela 1618 se halla ubicado un taller de clisés y fotograbados propiedad de Gregorio de Filippi y Pedro Rosa, en el que esta mañana se declaró un violento incendio que tomó enseguida grandes proporciones debido a que el fuego alcanzó a un depósito de inflamables.

Los bomberos, con cuatro líneas de mangueras combatieron el fuego, consiguiendo dominarlo después de una hora de ardua lucha.

Las pérdidas son considerables, pero aún no han sido estimadas por los propietarios.

UNA DONACION DE 20.000 $

EN EL HOSPITAL ITALIANO "GARIBALDI"

ROSARIO, 21. — Con motivo de la fiesta del XX de Septiembre, las damas del [illegible] del hospital Italiano "Garibaldi", que preside la señora Rita Bianchi de Feil, han entregado al consejo directivo, una donación de 20.000 pesos.

Convención internacional de rotarys

Estaría destinada a la América Latina

LOWELL (Massachusetts), 21. — El presidente internacional de los Rotaryanos, Andersen, ha anunciado la realización de una convención internacional de Rotarys Clubs para el año 1935.

Agregó que la convención estaría destinada a los países de América Latina.

EL SEPELIO DEL Sr. J. GARZON

CONSTITUYO UNA MANIFESTACION DE DUELO ESTA MAÑANA EN CORDOBA

CORDOBA, 21. — A la avanzada edad de 83 años dejó de existir el antiguo y respetado vecino de ésta señor Juan Garzón, caballero vinculado tradicionalmente a la ciudad.

Esta mañana fueron sepultados sus restos en el cementerio San Jerónimo, constituyendo el fúnebre acto una elocuente demostración de duelo.

EL VOTO DE LA MUJER

Se prepara un meeting pidiendo la sanción de la ley

BUENOS AIRES, 21. — El sábado próximo tendrá lugar en uno de los teatros de esta capital un acto público organizado por la Asociación Femenina, pidiendo al Senado la sanción del proyecto de ley otorgando el sufragio femenino.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales José H. Martínez, demócrata nacional; Roberto Noble, socialista independiente; Antonio Ferreyra, antipersonalista y Silvio Ruggieri, socialista.

Trabajos para combatir en la provincia la langosta

Una circular del interventor de la D. Agrícola

ROSARIO, 21. — La Bolsa de Comercio, recibió un telegrama del interventor de la Defensa Agrícola ingeniero Spangenberg, donde se le hace saber que intensificárase en la provincia de Santa Fe, los trabajos para combatir la langosta.

Hasta ahora no se ha dado a la publicidad el decreto del ministerio de Agricultura, indicando quienes son los 170 [illegible] nombrados para Santa Fe, pero en lo que se refiere a Rosario, han sido distribuidos entre elementos del [illegible].

UN JEFE DE POLICIA SE HA REBELADO

Contra la autoridad del Dr. [illegible] de la Torre

ROSARIO, 21. — El jefe de policía de Constitución señor Pablo S. D'Anna, ha sido el primer demócrata en exteriorizar su descontento con el doctor de la Torre, por que esté patrocinando la construcción de una red de elevadores, considerando que ello dejará sin trabajo a mucha gente de la campaña. Dicho funcionario es acopiador en Peyrano.

Así lo expresa en un documento recientemente publicado, aunque desvía las cosas hacia el gobierno nacional, aparte que ya antes sostuvo que debía gravarse a los elevadores con un impuesto especial, destinándose su importe a los desocupados.

EL DIA DE LA FLOR EN ROSARIO

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ROSARIO, 21. — Bajo los auspicios de la liga argentina contra la tuberculosis, se ha realizado hoy "El día de la flor", destinada a allegar recursos.

Persíguese sobre todo la próxima habilitación del sanatorio de llanura "Jorge Raúl Rodríguez", que se está construyendo en las avenidas Godoy y Provincias Unidas.

CAYO DEL CARRO Y FALLECIO

El golpe en la calzada le ha producido el deceso

ROSARIO, 21 — Comunican las autoridades policiales de Casilda, que ayer se produjo en esa ciudad un desgraciado accidente del que resultó víctima un vecino de la misma.

Felipe Valdez conducía un carro de cuatro ruedas tirado por cinco caballos, cuando debido a un salto cayó el conductor. Fué de tan mala suerte la caída, que al dar con la cabeza contra el pavimento, murió instantáneamente.

SIMULACION DE UN ATAQUE AEREO A ROMA

El Vaticano deberá permanecer a obscuras

CIUDAD DEL VATICANO 21 — El Vaticano cooperará con el gobierno italiano en el ensayo de un ataque aéreo a la ciudad de Roma, que se efectuará el 28 del corriente.

El gobierno pidió a las autoridades pontificias que con arreglo a las órdenes impartidas a la población civil, no enciendan las luces esa noche pues ellas servirían para localizar a Roma y provocar su destrucción.

Monseñor Pacelli prometió cumplir las instrucciones recibidas.

EL CONFLICTO DEL GOBIERNO DEL REICH CON LA DIETA DE PRUSIA NO HARIA YA CRISIS

Los nacional - socialistas no han podido entenderse con los comunistas respecto al proyecto de ley contra la dictadura que habían presentado

LA RESISTENCIA DE HINDEMBURG

BERLIN, 21. — La posibilidad de una lucha entre el gobierno del Reich y la Dieta de Prusia ha sufrido una postergación en vista de que los nacional - socialistas han resuelto retirar su apoyo a los comunistas en su proyecto de ley de abolición de la dictadura.

Este proyecto había sido aprobado el mes pasado y parecía que llegaría a obtener sanción legal, pero el anuncio de que Hindemburg resistiría la ley ha motivado que se le retire el apoyo de los hitleristas.

Por un momento pareció que la Dieta estaba dispuesta a resistir [illegible].

BERLIN, 21 — El gobierno tiene que hacer frente a una nueva y violenta lucha parlamentaria, adelantándose que [illegible] llegaría a producirse un nuevo decreto de disolución.

La batalla se originaría debido a la sanción de la Dieta, en que están fuertemente representados los nacional - socialistas y los comunistas contra la comisión dictatorial.

Si la Dieta fuera disuelta como resultado de la lucha, se tendrían que realizar, posteriormente a las elecciones del 6 de noviembre, de renovación del Reichstag, comicios de la Dieta prusiana, tan importantes como aquéllos.

El pleito político se ha suspendido debido a que la Corte Suprema no ha fallado aún en el juicio sobre disolución del Reichstag.

SE INICIO LA DISCUSION DE LA LEY DE DIVORCIO CON UN GRAVE DESORDEN en la C. DE DIPUTADOS

El diputado conservador señor Pueyrredón provocó un agitado momento al expedirse en contra del despacho de la mayoría de la comisión

UNA VOTACION SUGERENTE

BUENOS AIRES 21. — Como ayer, la nota saliente de las galerías de la Cámara de Diputados, fué la concurrencia femenina, notándose la presencia de gran número de señoras y señoritas que deseaban asistir a la discusión preliminar del proyecto de ley de divorcio.

A las 15.15 horas, el presidente [illegible] abierta la sesión con asistencia de 81 diputados, número que fué aumentando considerablemente poco después.

Palacios pide que se dé cuenta de los asuntos entrados y Aguirrezabala presenta un proyecto de declaración, por el cual la Cámara vería con agrado que se prorrogara el período de sesiones del Congreso a partir del 1o. de octubre.

Funda su autor la iniciativa, diciendo que está a punto de fenecer el período de sesiones y que faltan cuestiones de vital interés para la República, por considerar. Se refiere a la situación de ahogo financiero que se experimenta y dice que el comercio necesita se concreten iniciativas tendientes a mejorar el malestar económico reinante. Pide, finalmente, que se trate sobre tablas su proyecto. Opónese Bunge a la moción, por creer que no es reglamentario, y solicita que pase a comisión. Accede Aguirrezabala, pero dice que no le agradaría que el proyecto se "enterrara en la comisión".

Dickman hace moción de pasar al orden del día, lo que se hace, leyéndose el proyecto de ley de divorcio.

Pueyrredón pide la palabra, diciendo que es demócrata, pese a todos los defectos de la democracia y anticipa su voto contrario a la ley de divorcio. Varios diputados hablan a la vez, y la presidencia hace funcionar la campana de alarma, terminando Bunge por decir que no estaba en la cuestión.

Sr. Gioldi. — Es extraordinario que anuncie su voto antes de que se haya expedido el miembro informante.

Sr. Bunge. — No está en la cuestión.

Sr. Pueyrredón. — Es que el divorcio disolverá la familia.

Estas últimas palabras del diputado bonaerense provocan un franco escándalo, gritando los diputados de todos los sectores.

Agrega Pueyrredón que el divorcio, aparte de provocar la disolución de la familia provocará una disminución apreciable en la natalidad, siendo interrumpido de todos lados de la Cámara, con fuertes voces, algunas de tono airado. Entre el sonido de la campana de alarma y las voces de los diputados, pueden oírse frases como ésta: "Cállese", "farsante", etc.

Continúa diciendo que el proyecto es resistido por él porque afecta a su religión, que es la religión católica de sus mayores.

Nuevas críticas admiten estas palabras, siendo vanos los esfuerzos de la presidencia para restablecer el orden.

Puede al fin retomar la palabra Pueyrredón, quien termina proponiendo que se vote en forma nominal una moción que va a presentar: que se aplace la consideración del asunto en debate, hasta el período ordinario de 1934.

Realizada la votación, que fué esperada con interés por diputados y concurrentes, pues ella daría una pauta casi exacta de la opinión divorcista y antidivorcista de los diputados, la moción es rechazada por 96 contra 26 votos.

Seguidamente Ruggieri comienza la exposición, como informante de la comisión.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 21. — Al informar el despacho de la Comisión de Legislación, comenzó diciendo Ruggieri, que ahora como antes el catolicismo encierra las naves a media luz en contra de esta ley. Nosotros, agregó, votaremos el divorcio en cumplimiento de un mandato expreso de nuestros electores. Hay un número grande de matrimonios argentinos que buscan su disolución en la vecina orilla. No se toma de sorpresa al país con la consideración de este proyecto.

El divorcio, dijo más adelante, existe como ley del Estado en muchos países de América y es regla en todos los países de Europa. El asunto del divorcio es tan viejo como la más vieja de las religiones. Es claro que las reformas como éstas no se logran sino después de una larga lucha. Los actos del progreso son siempre obstaculizados por las religiones y por el fanatismo.

Más adelante dijo, que ni los grandes diarios, ni los centros universitarios, ni ninguna entidad que no tuviera relaciones con el catolicismo, ha abierto juicio contra el divorcio y añadió, ni siquiera a la Comisión de Legislación han tenido el valor de ir a defender sus ideas.

Sr. de la Vega. — ¿A quién se refiere?

Sr. Ruggieri. — A varios diputados.

Sr. de la Vega. — A mí no puede ser porque yo, en todo momento, me he opuesto a la sanción de este despacho.

Sr. Ruggieri. — A usted no me he podido referir porque no asistió a las sesiones de la comisión en que se discutió el despacho.

Sr. de la Vega. — En la forma en que se trató este proyecto y despacho, resulta una vergüenza para la Comisión de Legislación y para la Cámara.

Sr. Ruggieri. — La contestación del señor diputado es una grosería.

Continuó diciendo el informante el esplendor de la familia ni lo que el divorcio no atenta contra los fundamentos del matrimonio y que esta ley no conspira contra el matrimonio civil.

Dijo en seguida que la misma iglesia que lleva ataques tan despiadados contra la ley, ha reconocido el carácter contractual del matrimonio, en muchos casos.

Luego se refirió a la acción divorcista del partido socialista y recordó que en los últimos comicios ha triunfado, en la Capital Federal, los socialistas por la mayoría y socialistas independientes por la minoría, y que ambos tienen inscripto el divorcio en sus plataformas.

Sr. Pueyrredón. — Ganaron con los 80.000 votos [illegible].

Sr. Gioldi. — Pero ninguno era robado.

Continuó diciendo Ruggieri que ello demostraba que el pueblo de la Capital Federal era divorcista, aun aceptando como verdaderas las afirmaciones del señor Pueyrredón.

Continúa la sesión.

PROTESTAN POR LA EXPULSION DE E. GUMBEL

BERLIN, 21. — Einstein, el sabio que formuló la teoría de la relatividad, encabeza un grupo de profesores que protesta contra la medida de expulsión de la Universidad de Heidelberg, dictada contra el profesor Emilio Gumbel.

La medida, dicen los profesores, se ha tomado debido a las instancias de los nacional - socialistas.

El mensaje sobre LEY de intervenciones

Está listo en el ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 21. — En el ministerio del Interior se halla listo para ser enviado al Congreso, el mensaje y proyecto de ley reglamentando el ejercicio de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional.

Como se sabe, ese mensaje sobre ley de intervenciones, había sido anunciado por el titular de la cartera, Dr. Melo.

SE EMPLAZO EN MOSCU A RHEA CLYMAN

Tiene 48 horas para salir de Rusia

MOSCU 21. — Conforme anunciamos ayer, se ordenó a Rhea Clyman, periodista canadiense, que abandone Rusia en vista de las informaciones falsas que ha publicado en los diarios por ella representados.

Como la señorita Clyman solicitó permiso para arreglar sus asuntos en Moscú, se le han acordado 48 horas, transcurridas las cuales deberá encontrarse fuera del país.

Concurrieron a la C. de Gobierno los militares ascendidos

Saludaron al presidente de la República

BUENOS AIRES, 21. — Los jefes del Ejército que fueron ascendidos en sus grados recientemente por el acuerdo remitido por el Senado, concurrieron hoy a la Casa de Gobierno, siendo recibidos por el presidente de la República.

El objeto de la visita era agradecer al jefe del Ejecutivo la propuesta de sus nombres que se había hecho.

Llegaron bovinos a la Sociedad Rural

Mañana se conocerá la nómina de los jurados de la 23a. exposición

En las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, notábase hoy regular movimiento. Algunos hacendados, industriales y comerciantes concurrieron al local, y numerosos obreros y empleados se ocupaban en dar los últimos retoques en las instalaciones y en ubicar los productos que empezaron a llegar.

Ayer por la tarde entraron los primeros bovinos que figurarán en la exposición ganadera y en el 9o. concurso de vacas lecheras. Proceden de los establecimientos ganaderos del señor Juan Boero y de la Sucesión J. Reutterman.

Hoy llegaron varios más y se espera que mañana tendrán entrada otros productos inscriptos.

El veterinario de la Dirección de Ganadería de la Nación, señor M. Giménez Melo, examina desde ayer las haciendas que llegan, a fin de constatar su estado sanitario.

Durante el día de hoy llegaron también algunas aves.

En el pabellón de las industrias se ha empezado a trabajar febrilmente, colocando ya los stands los [illegible], herrerías, etc. que serán exhibidas. Mañana se intensificarán los trabajos, pues son muchos los industriales y comerciantes que concurren a esta sección del gran torneo.

El gerente, señor Simón de Iriondo, dirige las actividades previas a la inauguración del gran torneo, con la competencia que le caracteriza, y los miembros de la comisión directiva se ocupan de los últimos preparativos. Se anunciaba hoy que para mañana estarán designados todos los jurados de la exposición.

Escuela Beleno

Tomó resoluciones de importancia en su última reunión

En la última reunión, la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 7, Presidente Beleno, resolvió entre otros asuntos: adquirir libros por valor de 110 pesos; efectuar una función de beneficio en el cine Apolo la que se llevará a cabo el 20 de octubre, e instalar en el local de la escuela, un aparato receptor de radio.

Concurso de bebés

Cumpliendo con uno de los puntos más interesantes de su programa, La Sociedad Amigos de la Infancia organiza para dentro de poco tiempo un concurso de bebés, llamado sin duda a revestir mucho interés.

Anualmente la institución, que en nuestra capital está muy prestigiada, prepara estos certámenes que cuentan en oportunidad de su realización con numerosos participantes.

A fin de orientar a las mamás interesadas en este llamativo concurso la entidad organizadora ha establecido para el mismo las siguientes disposiciones; que comprenden las categorías que se mencionan:

a) Niño hasta 1 año de edad criados a pecho solamente por lo menos hasta los nueve meses.

b) Idem hasta un año con alimentación mixta.

c) Idem con alimentación artificial.

d) Niños de 1 a 2 años de edad criados a pecho solamente en los primeros meses.

e) Idem criados con alimentación mixta o artificial en los primeros meses.

f) Criados exclusivamente con leche del lactarium de la Asistencia Pública.

g) Madres que han demostrado espíritu de sacrificio en el cuidado de sus hijos naturales o adoptivos.

LOS FESTEJOS DEL DIA DEL ESTUDIANTE EN EL COLEG. NACIONAL



Arriba: Parte de la concurrencia que asistió al almuerzo estudiantil llevado a cabo en el Colegio Nacional: ABAJO: La cabecera de la mesa.

Caracteres brillantísimos adquirieron los festejos que se cumplieron durante el día en el Colegio Nacional, celebrando el "Día del Estudiante". Presidió el desarrollo del programa, el rector doctor Juliá Toirá, cuyo espíritu juvenil y a tono con la fecha celebrada, constituyó una de las notas más simpáticas.

Por la mañana tuvo lugar la inauguración de la cancha de basket-ball construida en el patio central del Colegio, realizándose un torneo cuyo primer puesto fué conquistado por el Quinto Año, en excelente estilo.

Cumpliéronse algunos números de festejos, y a medio día se sirvió un almuerzo; en la cabecera de la mesa y rodeando al doctor Juliá Toirá, sentáronse el intendente municipal doctor Zapata Gollán, el director del Museo Provincial, señor Horacio Caillet Bois; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón; los profesores, alumnos y ex-alumnos. La nota gentil de la fiesta la daban las niñas alumnas del establecimiento, que prestaron su más decidida cooperación al mejor éxito de las fiestas.

Por la tarde siguió el desarrollo del programa, que fué amenizado por la banda del Regimiento 12 de Infantería, y después de la distribución de los premios del torneo de basket-ball, se improvisó un animado baile que duró hasta entrada la noche, siempre en medio de una comunicativa alegría.

Espectáculo para el T. Moderno

En el teatro Moderno, anuncian para el sábado la representación de los artistas Aurora Mendoza y Norberto Chico de la Peña, quienes cultivan la comedia breve y el juguete escénico.

Actuarán el sábado y domingo, ofreciendo "Concepción la limpia", de los Hnos. Quintero y "El alba, el día y la noche", de Darío Nicodemi. Acompañará a estos artistas María Luisa de Santillán, que tendrá a su cargo un nutrido repertorio de tangos y piezas populares.

Periodismo

Número extraordinario de "Giornale d'Italia"

Con motivo de la conmemoración de la fecha del XX de Septiembre, el diario "Giornale d' Italia" que aparece en la Capital Federal, bajo la experta dirección de Folco Testena, ha editado un volumen extraordinario en homenaje de José Garibaldi. Se trata de un bello esfuerzo, bien logrado, que ha de haber causado excelente impresión en la numerosa colonia italiana.

Robaron en una peluquería herramientas y perfumes por valor de 172 $

Esta mañana, poco después de las 8 horas, el señor Marino Becerro, domiciliado en Belgrano 4225, se presentó a la comisaría de la sección 5a. donde denunció un robo del que ha sido víctima. Becerro, tiene establecido en la habitación que mira al frente de su domicilio, una peluquería, cuya puerta principal encontró abierta hoy al ir a librar al público su negocio. Personas que desconoce, sin violencia alguna, abrieron la puerta, llevándose: frascos de perfumes, navajas, máquinas de cortar el cabello, jabones, gemelos, dentífricos, gominas, ligas y cigarrillos, todo lo que asciende a la suma de 172 pesos.

Según la policía, que hace activas diligencias, el robo debe haberse llevado a cabo en horas de esta madrugada.

Los envases de las bebidas alcohólicas

Prórroga del plazo acordado para el funcionamiento

El ministerio de Hacienda de la Nación dió a conocer un decreto del P. Ejecutivo, prorrogando por 45 días el plazo acordado en el artículo 2o. del decreto del 18 de julio último, que trata de la prohibición de que circulen bebidas alcohólicas en envases mayores de un litro.

Se tiene en cuenta en dicho decreto, la presentación hecha al ministerio de Hacienda por diversas entidades representativas del comercio y las industrias de las más importantes ciudades del país, en el sentido de que fuese acordada la prórroga. Las aludidas entidades concuerdan en sus respectivas notas, en la conveniencia de que no se permita la circulación de esas bebidas en envases mayores de un litro, pero aducen que el plazo que se había acordado era insuficiente para liquidar la mercadería que ya tenían en circulación y que no se halla en las condiciones especificadas en el decreto del 18 de julio.

Sociedad Médica

Conferencia del Prof. Nicolai

En el local de la Facultad de Química, mañana a las 14.30 horas, el profesor Dr. Nicolai, cuyas conferencias en nuestro medio han llamado la atención, disertará sobre el tema "Cerebro e inteligencia".

La Sociedad Médica por su parte, teniendo en cuenta el tema a desarrollar, ha invitado a sus asociados para que concurran a dicho acto.

Universitarias

Partido "Renovación"

El partido universitario del epígrafe invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea extraordinaria que se verificará el sábado próximo, a las 15 horas, en la Facultad de Derecho, con el objeto de considerar diversos asuntos de importancia.

En Puerto Aragón fué hallado un cadáver

Presenta una herida en el cuello

La Subprefectura Marítima de Santa Fe recibió anoche un telegrama del jefe del Destacamento de Puerto Aragón, meritorio Santiago Melo, comunicándole que frente a la boca del río Paranacito, apareció flotando en las aguas el cadáver de un hombre que presenta una herida de arma blanca, de 20 centímetros de longitud, ignorándose de quién sea.

La Subprefectura local se abocó a la instrucción del sumario de práctica, dando conocimiento al juez federal de sección, Dr. Hernández López, y activando las diligencias tendientes a identificar a la víctima y al o a los autores del hecho.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Trintario, hijo de Trintario Núñez y de Manuela Muradaz; Pedro Armando, hijo de Pedro Aquino y de María Perizzotte.

Dos inscripciones de la Ley 2181.

Defunciones—

Olimpio Doro D. Punnila, argentino, 27 años.

Matrimonios—

Luis Aureliano Barbería, con Margarita B. Borgnia, argentinos; Claro Ruiz Díaz, con Gerarda Suárez, argentinos.

SEGUNDA SECCION

HORARIO 9 A 12 Y 14 A 17 HS.

Nacimientos—

María Esther, hija de Victorio Spizzamiglio y de Cirila Abalos; Clorinda Noemí Helkys, hija de Severo Molinolo y de Clorinda Pruvat; Oscar Miguel, hijo de Miguel Botet y de Carmen Pla.

Inscripciones ley 2181.—Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Defunciones—

Juan Carlos Magni, argentino, 10 meses.

Matrimonios—

Eduardo Félix Albinati con María Esther Lazzarini, argentinos.

Los cambios de domicilio

En el Registro Civil, segunda sección de esta ciudad, los ciudadanos que hayan efectuado el correspondiente cambio de domicilio podrán pasar a retirar sus libretas de enrolamiento, desde mañana. El horario de oficinas es de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, pudiendo hacerse efectiva tal disposición.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.88, septiembre 6.88, octubre 6.93, noviembre 6.93, diciembre 6.93, febrero 6.68.

Lino. — Disponible 10.55, septiembre 10.55, octubre 10.60; noviembre 10.72, febrero 10.78.

Maíz. — Disponible 4.97, septiembre 4.97, octubre 5.05, noviembre 5.16, diciembre 5.27.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.65, octubre 6.70, noviembre 6.70, diciembre 6.75, febrero 6.50.

Maíz. — Disponible 4.80, octubre 4.90, noviembre 4.95, diciembre 5.10.

Lino. — Disponible 10.20, octubre 10.30, noviembre 10.45, febrero 10.50.

El campeonato de ajedrez de la C. de Santa Fe

Resultados de la novena fecha

Disputóse anoche la novena rueda del Campeonato de Ajedrez "Ciudad de Santa Fe", que viene realizándose en los salones de la Asociación Bancaria Santafesina, bajo el patrocinio de la Sección Ajedrez de esta entidad.

Las partidas jugadas finalizaron en la siguiente forma:

Guth venció a Piedrabuena en veinticuatro movimientos, habiéndose iniciado el juego con la apertura Zukertort.

Demonte Vitale se impuso a Esquinazi, habiendo este jugador optado por la defensa Eslava. A la jugada 40, en vista de la mala situación, las negras abandonaron.

Ryberg, conduciendo las blancas, perdió frente a Barrancos. Fué una partida interesante que duró 46 jugadas. Barrancos contestó la apertura con una defensa Caro-Khan.

Pettinari tras de haber conseguido en la apertura buena posición en su partida contra Puyol, jugó demasiado débil el final, debiendo abandonar a la jugada 64 por no poder evitar la coronación de un peón contrario.

Kaplan y Neira hubieron de suspender su partida después de cuatro horas de juego y en posición difícil no obstante llevar el segundo de los nombrados una pieza de ventaja.

La posición en que quedó suspendida es la siguiente:

Posición después de la jugada 51 de las negras.

Negras: Neira

Blancas: Kaplan

Para mañana se anuncian las siguientes partidas: Esquinazi y Kaplan; Barrancos v. Jordán; Neira v. Ryberg; Guimard v. Pettinari; De Paoli v. Matusevich; Puyol v. Guth.

La colocación de los participantes es la siguiente:

	J	G	T	P	Pts.
Demonte Vitale	9	8	—	1	8
Barrancos	10	8	—	2	8
Guimard	7	7	—	—	7
Guth	8	3	4	1	5
Pettinari	9	3	4	2	5
Matusevich	9	3	3	3	4½
Neira	8	3	2	3	4
Ryberg	7	3	1	3	3½
Jordán	8	2	3	3	3½
Esquinazi	8	3	1	4	3½
Puyol	6	2	2	2	3
Kaplan	7	2	2	3	3
Piedrabuena	8	1	2	5	2
De Paoli	8	2	—	6	2
Romero (1)	14	—	2	12	1

(1) Abandonó a la novena rueda.

MATCH A BENEFICIO DE TOMAS BUFFET

Esta tarde tuvimos la grata visita de los colegas paranaenses José Rodríguez, de "El Diario"; J. Berraondo, de "La Acción", y J. Atencio, de "Libertad". Vinieron a ésta con el propósito de ultimar gestiones a fin de que se realice el día 29, en Paraná, un match a beneficio del jugador Tomás Buffet, cuya situación es aflictiva.

Los clubs Colón, Unión y Gimnasia han ofrecido particularmente, sus jugadores. Quiere decir entonces que el beneficio se llevará a cabo y que el sentimiento humanitario ha prevalecido una vez más. Satisface complacerlo.

Por cierto que las columnas de este diario están a disposición de los colegas que con tanta dedicación tomaron a su cargo la loable iniciativa.

La comedia electoralista

Mientras una masa importante de la población sufrida, desesperadamente trabaja, los políticos se dedican a buscar asuntos que puedan favorecerlos electoralmente. La democracia está perdiendo sus propias virtudes morales y humanas para convertirse en una fuente de negocios, lo que inevitablemente produce repugnancia a todo hombre que aprecia el valor de los esfuerzos por el bien general que de los mismos se obtienen.

Proyectos de intervenciones, voto femenino, organización de las municipalidades... palabras, palabras, que dijera el profundo pensador inglés, si ellas no siguen, por orden racional a las iniciativas cuyos efectos se reflejan en la felicidad social. Encima o a la par de tales máscaras de circo, el juego de las alarmas con fines al más o menos nobles que los proyectos señalados, trabajan el ánimo colectivo y lo predisponen a inclinar sus simpatías a favor de éste o aquel grupo. Calificar a esta época sería difícil, aunque es notoria la indiferencia del político por la nación; sus aspiraciones se reducen a la conquista del mayor número de votos y proyecta o alarma sin advertir que el malestar de las masas aumenta, y que si bien es verdad que no sólo de pan vive el hombre, no es menos cierto que sin pan no vive.

Las dificultades económicas aumentan en forma impresionante, y los cuadros de miseria se multiplican en cantidades asombrosas. Contra semejantes desventuras se oponen ideas que al otrora satisfacían a los leguleyos hoy parecen cantinelas vulgares. La democracia se funda en un concepto de esfuerzo común para el bienestar de todos, pero la política ejercida desmesuradamente ha creado no al especializado en el arte de gobernar sino al burócrata en funciones de gobierno. El defecto se ha extendido por razones de ambiente, alcanzando a los pocos ciudadanos que podrían realizar obra de beneficio efectivo, si ellos pudieran desatar los nudos que los ligan al sistema en vigor.

El país necesita obra seria y destinada en bloque a atenuar la gravedad de la crisis; cuando el mal momento haya pasado, la iniciativa electoralista podrá ser un espectáculo más para divertir al público; entre tanto, es peligroso que alrededor del drama económico que aflige a las gentes, se desarrolle la comedia de los derechos cívicos, derechos éstos que no penetran en la conciencia de quienes soportan el peso de la miseria.

La reorganización del radicalismo en la provincia

Es probable que se prorrogue la fecha de clausura

Recogemos una versión que nos ha sido transmitida por un miembro del partido radical de la provincia. Consiste en que la fecha de clausura para la inscripción de afiliados, la cual vencerá el 25 del corriente, será ampliada hasta el 12 de octubre.

Diversos motivos explicarían la prórroga a juicio del mismo; quien agrega a la información el convencimiento personal de que forman buen número los miembros del partido que están realizando gestiones en dicho sentido.

Las autoridades partidarias encargadas de la reorganización estudiarán si es conveniente o no la prórroga a que nos hemos referido a título informativo, y en las condiciones mencionadas.

Las concesiones de servicios públicos

LAS USINAS ELECTRICAS EN LA PROVINCIA

Con motivo del pedido de la comuna de Gálvez, relativo a la explotación del servicio de luz y fuerza, la Cámara de Diputados aprobó una minuta solicitando del P. E. enviara a la Cámara un informe detallado de las concesiones otorgadas a compañías o particulares para la explotación de dicho servicio, con o sin contrato, por intermedio de las municipalidades o comisiones de fomento, con o sin autorización legislativa, etc., vale decir, una encuesta total para conocer detenidamente la situación de las usinas eléctricas en el territorio de la provincia.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha preparado, después de larga tarea, un extenso informe con los datos solicitados. Algunos de los contratos de que ha tomado conocimiento el P. E., han sido estudiados por el Fiscal de Estado, que ha producido un extenso e interesante dictamen en el cual sostiene que no corresponde al Poder Ejecutivo juzgar la validez de contratos celebrados o concesiones otorgadas por las comunas para la prestación de servicios públicos.

Estudia las facultades de las comunas para contratar dichos servicios sin autorización legislativa, y en la mayoría de los casos de incumplimiento, agrega, los contratistas o concesionarios hacen valer contra las comunas, derechos que en realidad no tienen, pues no han sido legítimos o legalmente perfeccionados los actos en que se originan.

Se refiere también a la abundancia de contratos y concesiones registrados, que responden a tres causas: 1a. Adelanto de los pueblos y la posibilidad de utilizar la corriente eléctrica en múltiples aplicaciones. 2a. La campaña llevada a cabo por una empresa extranjera que opera con distintos nombres y a cuyas manos han pasado numerosas usinas. 3a. La característica de desquicio de los gobiernos municipales.

Acerca de los contratos se muestra partidario de que el poder legislativo se expida sobre los mismos, intensificando el movimiento cooperativista cuyo fomento es deber del Estado, según lo establece el artículo 25 de la Constitución que también fija la compe-

tencia de la Legislatura en su artículo 62, inciso 9.

El extenso dictamen examina la cuestión desde el punto de vista legal y constitucional; los actos de la intervención nacional son estudiados a fondo, llegando a la conclusión de que "la intervención del gobierno de facto no pudo ser con más facultades que las reconocidas a este último por la acordada de la Corte Suprema nacional, y "que fuera de la necesidad de mantener el orden público, los actos del gobierno de facto, de sus interventores o delegados, no tienen valor sino en cuanto se ajuste a la Constitución y a las leyes.

De acuerdo con tal concepto, el Fiscal se pronuncia en el sentido de que algunos de los contratos pueden ser tenidos por inválidos por las propias comisiones de fomento y Municipalidades.

Fondos para el Consejo de Educación

Informamos días atrás que la tesorería de la provincia había recibido instrucciones del Ministerio de Hacienda para que entregara al Consejo de Educación, medio millón de pesos, comprendiendo el saldo de la asignación provincial por el mes de julio y parte de la asignación por el mes de agosto.

La tesorería escolar ha girado hoy los sueldos por el mes de mayo al personal de la tercera sección, de la 12a., y de la 1ta., finalizando el pago de haberes por dicho mes.

Mañana se girará el importe de planillas de las 2o., 4o. y 5a. secciones por el mes de junio.

La guerra y las papas

Las buenas amas de casa, que tienen la sana costumbre de ir al mercado, saben ahora que la guerra paraguayo - boliviana no es un cuento periodístico sino una lamentable realidad. Las papas, el vulgar, popular e higiénico alimento, se han ido a las nubes. Ha aumentado en 4 pesos el precio de las bolsas; ahora se venden a seis pesos con cincuenta centavos. Las papas que hace cuatro meses se tiraban en Mendoza pues no había quien las comprara a veinte centavos la bolsa, son hoy un artículo casi de lujo. ¿Y por qué? Porque los gobiernos beligerantes, especialmente el paraguayo, hacen grandes adquisiciones del producto. El negocio no lo hacen los agricultores sino los intermediarios.

Mientras tanto la buena ama de casa advierte de que ella también contribuye con algunas monedas de su bolsa a pagar las consecuencias de una guerra estúpida, librada en tierras lejanas, donde muchos hijos de madres se matan sin saber a ciencia cierta por qué, ni para qué. Si la buena ama de casa ha reflexionado un poco debe haber advertido que no hay indiferencia posible ante las luchas de los vecinos, pues de alguna manera siempre se sale perdiendo algo con ciertas vecindades.

La mujer que va al mercado, no necesita conocer teorías económicas, ni filosofías de la historia, ni las [illegible] del mundo como unidad, pese a las divisiones [illegible], para advertir que la guerra no se aísla del todo y que hasta los espectadores pagan su cuota por el triste espectáculo.

El cobro de los derechos portuarios

UNA RESOLUCION INTERESANTE

En la fecha el director del puerto, señor O. Angel Bonazzola, firmó una resolución recaída en un pedido de exoneración de los derechos portuarios para retirar mercaderías que no fueron recibidas en el puerto de destino por no hallarse en perfecto estado de conservación.

Dicha solicitud ha sido desechada, sosteniendo la Dirección que los servicios de puerto prestados a pedido del solicitante, crean en beneficio de la administración un crédito de preferencia y con privilegios, al que no es posible renunciar por el carácter que lo califica.

Los títulos del Empréstito Patriótico

Mañana se distribuirá la primera serie

Mañana se comenzará, en el Banco de la Nación, a distribuir la primera serie de los títulos del Empréstito Patriótico. La entrega se hará personalmente a cada interesado previa presentación del certificado de suscripción que se otorgará oportunamente.

Las suscripciones correspondientes a la primera serie están numeradas del 1 al 311, inclusive.

Los allanamientos por juegos de azar

El juez de instrucción puede ordenarlos

Con motivo de los allanamientos por juegos de azar llevados a cabo recientemente, se ha discutido la facultad de la justicia de instrucción para ordenar dichos actos. Atento a sus deberes con respecto del público, el señor juez doctor José María Rosa, por la secretaría Pinasco, ha declarado:

"Que la Constitución de la provincia (Art. 13) prohibe toda clase de juegos de azar en el territorio de la misma.

Que el hecho de no cumplir con esta disposición constitucional importa una "falta" que aun cuando no se encuentre reprimida legalmente por no existir aun un código correccional o de faltas, deben los jueces competentes en esta materia, tratar de prevenirla en lo posible coadyuvando con las municipalidades en el cumplimiento de las ordenanzas que persigan igual fin.

Que el suscripto tiene competencia en asuntos criminales, desprendiéndose esta competencia de la disposición del Código de Procedimientos en lo Criminal en su artículo 30 que dice: "las causas criminales o correccionales serán instruidas por el juez de instrucción".

Que no existiendo un código de procedimientos en materia correccional deben aplicarse las disposiciones análogas que indica el artículo 670 del Código Procesal Criminal.

Que por lo tanto aplicando las disposiciones procesales criminales del título XIX del Código procede ordenar la medida solicitada".

Fiscalía de Estado

CONSECUENCIAS DE UN ERROR

En el expediente promovido por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, esta entidad solicita del puerto de Santa Fe, la devolución de una suma de dinero pagada por aquella, en concepto de devolución de aportes, al señor Feliciano Rojas debido a un informe erróneo suministrado por la Dirección del Puerto. Estudia el pedido el Fiscal y llega a la conclusión de que la Dirección es responsable del error, y debe zanjar la reclamación devolviendo el importe gestionado, ya que el error no se hubiera producido si la repartición de referencia no hubiera expedido el certificado falso.

UNA IMPUTACION NO PROBADA

Con motivo de la distribución de víveres ordenada por el gobierno de la intervención nacional en esta provincia, para socorrer a las familias perjudicadas por la inundación ocurrida en mayo del año pasado, se ordenó una investigación por supuestas irregularidades cometidas por los presidentes de las comisiones que realizaron la tarea en Colastiné y San José del Rincón. Pasado a estudio del fiscal el expediente, aconsejóse se corriera vista a los señores Antonio Piaggio y Leandro Sosa (h), que presidieron dichas comisiones. Cumplida tal diligencia, se ha expedido el Fiscal expresando que no se han probado las imputaciones, y que corresponde el archivo de las actuaciones.

LAS JUBILACIONES DE LOS MAESTROS

El señor Francisco Silva solicitó del Poder Ejecutivo la firma de un contrato ad-referéndum con el gobierno nacional, para la vigencia de las leyes 10421 y 2079, sobre jubilación de los maestros.

Estudiado el asunto, el Fiscal dice que la situación legal del peticionante en cuanto al derecho de jubilación que pretendió hacer valer ante la Junta de Jubilaciones ha sido contemplada ya por esta repartición—autoridad competente para conceder o denegar tales beneficios—y que no hizo lugar a la jubilación ordinaria que pretendía el recurrente.

Pero, agrega el doctor Rodríguez Larreta, el señor Silva promueve la celebración de un convenio entre los gobiernos nacional y provincial a efectos de que no se mantenga la situación evidentemente injusta de los maestros que por haber prestado servicios en distintas jurisdicciones no logran cuando llega la hora del retiro, la protección del Estado.

Entiende el Fiscal que esta solicitud debe ser atendida preferentemente por el P. E. y ello no sólo por la justicia que asiste al reclamante sino porque está en vigencia la ley provincial 2079, cuyo artículo 3o., señala los pasos que ha de dar el P. E. para llegar a la celebración del convenio aludido.

La primavera

El calendario ha querido convencernos que hoy, 21 de septiembre, comienza la primavera. Pero el día gris, frío y lluvioso, que asume un carácter definido pues hay quien supone que es invernal y quien afirma su aspecto otoñal, desmiente la piadosa mentira del calendario que es como desmentir la ley.

Anoche salieron por esas calles los estudiantes presa de un rabioso furia de alegría, como si el mal de la epilepsia mística les dominase; [illegible] un gran barullo, mezcla de grita pagana y de tumulto de negros en el día del bautismo en un río sagrado; cantaban himnos a la primavera. Esos himnos donde se habla del sol, de los pájaros, de las flores y del amor. Pese al escándalo de anoche y a la afirmación imperiosa del calendario, hoy la primavera no se ha hecho presente. No se oyó el canto jovial de los pájaros, no apareció el sol, y las flores habrá que ir a comprarlas a un negocio.

Ha sido descortés este año, la simpática primavera. El fuego sagrado del entusiasmo que teníamos pronto para cantarla, se apagó bajo el agua de la llovizna matinal y aquí estamos sin saber si el invierno se ha ido o si la primavera aun no ha llegado. El caso es que hoy, 21 de septiembre, hemos estado esperándola todo el día en vano. Llega con atraso. Esperémosla pacientemente mañana con la mejor voluntad.

Crece el río Paraná en Santa Fe

Las aguas del río Paraná están subiendo de altura en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.80 sobre cero; habiendo crecido el río 6 ctms. desde ayer. El día anterior creció 10 ctms.

En el Norte baja. Según la circular del Telégrafo Nacional, las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.51 metros, creció 1 ctm.; Itá Ibaté 1.60, bajó 16; Ituzaingó 1.06, bajó 10; Posadas 1.15, íd. 11; Puerto Aguirre 7.44, bajó 60 ctms.

El río Paraguay crece. La altura de sus aguas en Formosa era hoy de 5.84 metros, habiendo crecido 6 ctms. en dos días.

Evolución de las mangas de langostas en la zona Santa Fe

Según informaciones recibidas en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la langosta voladora que pasó anteayer por Reconquista con rumbo al Sudoeste, retrocedió ayer hacia el Norte, en dirección a los puntos boscosos del distrito de Tartagal, en el departamento de Vera.

La pequeña manga en parte, en estado semipesada y en parte pesada, que se encontraba en Villa Ocampo y Arroyo Ceibal, se extendió al Sud, en dirección a Reconquista.

La voladora que se asentó entre los departamentos de San Justo y Las Colonias, a la altura de Videla y La Pelada, ayer evolucionó en los mismos lugares.

Igualmente se encuentra estacionado el acridio que infesta los distritos de Cululú y Santo Domingo, en el departamento Las Colonias, Desvío Arijón y Sauce Viejo en la capital. Esta en su mayor parte en fecundación.

La voladora que está desovando y evoluciona en Felicia, Nuevo Torino, Pilar y Santa María, tiende hacia el centro del departamento Las Colonias, invadiendo Humboldt, Colonia Nueva y Esperanza San Carlos.

El pequeño núcleo de voladoras que se estacionó en Llambí Campbell, inició los desoves.

Estos se intensifican en el Sud de Las Colonias.

Varias

DESIGNACION DE ENCARGADOS de ESTAFETAS POSTALES

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a propuesta de la jefatura del 5o. Distrito, designó encargado de la estafeta postal de La Zulema (departamento de Vera), al señor Aquilino Yañez, en lugar del señor Adolfo Schafner, que renunció.

Igualmente designó encargado de la estafeta La Potasa (departamento General Obligado), al señor Juan Rossi, en lugar de don Francisco Cabás que renunció.

FONDOS PARA LA COMISION PRO ASISTENCIA SOCIAL

Los señores Roberto Casanello y Vicente Lupotti, miembros de la Comisión Pro Asistencia Social que en esta capital están facilitando trabajo a numerosos obreros desocupados, se entrevistaron esta mañana con el ministro de Hacienda, ingeniero Casella y le solicitaron la entrega de los fondos acordados por el Poder Ejecutivo, a título de cooperación en dicha obra.

Veinte mil pesos ha entregado hasta hoy el gobierno a la Comisión Pro Asistencia Social, a cuenta de la partida de 40.000 pesos asignados, pero como la administración no puede disponer de grandes sumas por los pagos que se están realizando, el ministro de Hacienda ordenó la entrega de 5.000 pesos en el día de la fecha, con cuyos fondos proseguirán los trabajos iniciados.

Urbanizaciones irregulares en el barrio Barranquista

Aún no se han escriturado a favor de la Municipalidad los terrenos reservados para calles, hace años

NOTICIAS MUNICIPALES

Urbanizaciones irregulares

Informan en la secretaría de O. Públicas del Departamento Ejecutivo Municipal, que la Sección Catastro ha elevado a la Intendencia, un minucioso informe y plano, relacionado con la parte del municipio denominada Barranquitas.

Del informe de referencia se desprenden las irregularidades que se han cometido en las urbanizaciones llevadas a cabo en dicho barrio, algunas de las cuales datan del año 1925, no habiéndose aun elevado a escritura pública, las superficies de terrenos reservados para calles.

Ante esta anomalía, dicen, la Intendencia dispuso el envío de una nota al señor escribano municipal requiriendo las causales por las que no ha sido posible efectuarse dichas escrituraciones.

Se ha constatado también la existencia de viviendas construídas en terrenos no aptos, como ser de bajo nivel y también en "cavas", todo ello atentatorio a la salud pública.

La Intendencia está empeñada en mejorar las condiciones de dicho barrio, y a tal efecto se avocó a los estudios del caso.

Movimiento registrado en la Oficina Química

La Oficina Química Municipal dió a conocer el movimiento habido en la misma desde el 11 al 20 del corriente mes.

Como de costumbre, durante esa década del mes, el movimiento fué muy activo en las diversas secciones.

Se efectuaron numerosos análisis y decomisos y se controló la pasteurización de 30.887 kilos de leche, industrialización de 34.858 y se decomisaron 1.988 kilos de leche.

Se solicitó de la Intendencia la aplicación de 6 multas por valor de 180 pesos, en la mayoría de los casos por falta de traje reglamentario, libreta de sanidad o infracciones a ordenanzas sobre higiene contra los siguientes casas de negocio: Café y pensión de la calle 25 de Mayo 3432, almacén de Avellaneda y Pedro Ferri, puesto de venta de leche de la calle Chacabuco 1286, y panadería del boulevard Zavalla 1729, Saavedra 1101 y Urquiza esquina Uruguay.

Inspección General

Esta dependencia de la comuna ordenó la suspensión de la construcción de una casilla y alambrado, en un terreno situado en calle San Luis y Moreno, por carecer el propietario del permiso correspondiente.

Por circular continuamente por nuestro municipio con chapa 249 de Recreo, fué detenido un auto cuyo propietario reside en Santa Fe.

Se ordenó a la Compañía Central Argentina de Electricidad, el envío de personal para que repare el poste de sus instalaciones colocado en la calle Moreno a la altura del No. 3629, por ser precarias sus condiciones de seguridad.

Dentro de poco los maestros y demás empleados provinciales serán puestos al día

Así lo dice el presidente del C. de Educación en nota enviada a la Federación de maestros

La Federación Provincial del Magisterio se dirigió al señor presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, puntualizando diversos aspectos de la situación que se le ha creado al magisterio debido al atraso de los pagos, escalafón, etc.

El ingeniero Ardigó, contestando al memorial, y con respecto de los pagos, pone unos párrafos que interesa, no sólo a los maestros, sino también a todos los empleados y proveedores de la provincia.

Dice así:

"Cuántas veces el señor gobernador ha tenido ocasión de expresarlo, repitió que constituye su mayor preocupación el pago puntual al magisterio. Otro tanto ocurre con este Consejo y el subscripto no ha perdido oportunidad propicia para gestionar el ingreso de fondos a tal efecto. Ni el Poder Ejecutivo ni otra repartición se han cruzado de brazos ante el problema; por el contrario, han buscado las soluciones permanentes y llegarán a la normalización, no obstante las manifestaciones que ustedes hacen.

No es nuestra la culpa de que la deuda de las Municipalidades y Comisiones de Fomento ascendiera, al hacernos cargo de nuestras funciones, a la cifra de pesos moneda nacional 13.000.000, aproximadamente y que si bien los gastos presupuestados para cada ejercicio alcanzaron a lo previsto, en cambio los recursos fallaron de tal modo que la deuda por arrastre al 31 de diciembre último alcanzaba a $ [illegible]. Esto ocurría durante un período floreciente de la economía y de las finanzas de la provincia. En cambio, se pretende que, en momentos de aguda crisis como la actual, no sólo se evite el acrecentamiento de tales irregularidades, si que también el equilibrio inmediato, imposible de obtener por razones obvias.

El gobierno actual, no obstante la merma en la recaudación que señalara el señor presidente hace tiempo, ha pagado ya al Consejo la asignación correspondiente al mes de junio y ha empezado a hacer lo propio con la de julio. A pesar de ello no será posible poner al día los sueldos del magisterio, según lo ha declarado con toda lealtad el Poder Ejecutivo, pues que para lograrlo se necesita la adopción de medidas financieras, ya propuestas a la Legislatura, que terminarán con las irregularidades emergentes de la falta de cumplimiento por parte de los municipios, de sus obligaciones.

De la simple lectura de los mensajes y proyectos presentados por el Poder Ejecutivo y difundidos por la prensa diaria y la acción que despliega en el sentido de esa normalización financiera de la cual serán los maestros sus primeros beneficiarios, por lo mismo que constituyen las primeras víctimas del desorden señalado" — surge la réplica a las injustas afirmaciones que ustedes hacen, seguramente por ignorar las actividades que el gobierno despliega metódicamente, con tesón y sin exhibicionismo.

Puedo afirmar a la calidad de su representación que, si ningún hecho extraordinario o imprevisible acontece, dentro de poco no sólo los maestros sino también el resto de los servidores de la provincia, los proveedores, etc., recibirán su correspondiente retribución con la puntualidad que debe caracterizar a toda administración ordenada.

Militares

Los ejercicios de tiro de combate

Se halla de regreso del campo de A. Crespo, situado en San Pedro, donde realizó ejercicios de tiro de combate durante varios días, el primer batallón del Regimiento

Esta tarde a las 18 y 30 regresó a su cuartel, después de cumplidos sus ejercicios.

El lunes de la semana próxima, irá al mismo campo a realizar la campaña de tiro de combate, el otro batallón de dicho regimiento.

Nuevo oficial

Por disposición del Ministerio de Guerra, el subteniente Alberto Nasta, que actualmente presta servicio en el Regimiento 11 de Infantería, de guarnición en Rosario, deberá trasladarse a esta capital, incorporándose a la 5a. compañía del Regimiento 12 de la misma arma.

CAMBIO DE HORARIO EN EL DISTRITO MILITAR

Por resolución del jefe del Distrito Militar Nro. 36, teniente coronel R. Cortina Aravena, desde la fecha, las oficinas del mismo, ubicadas en la calle Mendoza 2771, de esta capital, funcionarán con el horario de verano, es decir, de 6 a 12 horas todos los días hábiles, excepto los sábados que será de 8 a 12 horas.

Ha llovido en el Norte

Temperatura local

El día de hoy ha sido en general nublado en nuestra zona. El viento es del Este y la presión atmosférica alta.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13 grados y 6 décimos; máxima, [illegible], barómetro, 67 mms.

Ha llovido en el Norte de la provincia, Santiago del Estero y Chaco.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Calchaquí 2, Vera 1, Malabrigo 8, Reconquista 2, Lanteri 10, Tartagal, 9, Villa Ana 2, Villa Guillermina 35, La Sábana 3, Charadai 8, Cote-lai 6, F. Carlos 12, Resistencia 16, Ing. Barbet 11, Capitán Solari 7 y Villa Angela 7 mms.

Datos del Correo

Villa Guillermina 20, Las Toscas 8, Florencia 13 y Alejandra 2 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

En Las Avispas 2, Portalis 2, Independencia 3, Tostado 2, Fortín Inca 8, Añatuya 1, Melero 8, Quitilipi 1, Machagay 3, Presidente Plaza 8, Fortín Aguilar 13, Lapachito 32, Makallé 15, Laguna Blanca 25, Tirol 35, Cacuí 19 y Resistencia 10 mms.

Las finanzas en el cine

"La locura del dólar"

Mañana, en una función especial, se pasará en privado en el cine Belgrano, una producción cinematográfica titulada "La locura del dólar". Han sido especialmente invitados el ministro de Hacienda de Santa Fe, los gerentes de Banco, los directores de las empresas industriales y comerciales, y los periodistas. La angustia económica del momento ha sido llevado al cine y convertida en gran argumento para la ficción cinematográfica. El cinematógrafo se convierte en cronista de la actualidad y extrae de la vida palpitante las sugestiones para su arte. Demás está significar el interés que ha despertado la exhibición de mañana.

Rebaja de pasajes a San Francisco de Córdoba

Por el F. C. Santa Fe

Con motivo de la 2a. exposición nacional-ganadera e industrial que se llevará a cabo en San Francisco de Córdoba en los primeros días del mes próximo, la empresa del F. C. Santa Fe expenderá boletos especiales de ida y vuelta desde las estaciones de Santa Fe e intermedias hasta Villa María, con destino a la mencionada localidad cordobesa, al precio de ida más el 50 o|o, en los días comprendidos desde el 30 del mes en curso y el 7 de octubre próximo, válidos para regresar al punto de procedencia hasta el día 11 del mismo mes.

También acordó la rebaja que suele hacerse en los fletes para el transporte de animales y productos que habiendo figurado en la exposición, sean devueltos al remitente primitivo y punto de procedencia, por no haber sido vendidos en la exposición.

La conservación de los caminos de tierra

Cuenta la provincia con leyes y reglamentaciones que se refieren al tráfico en los caminos de tierra, cuyas disposiciones no son respetadas en absoluto por los que transitan en vehículos, ni por los encargados de hacerlas cumplir.

El uso de camiones de grandes cargas con acoplados y ruedas macizas, reclama el cumplimiento de los reglamentos; los intereses de la provincia son en última instancia los perjudicados, pues se destinan ingentes sumas a la conservación de caminos, los que después de unos centímetros de lluvias, quedan en tal mal estado como antes de ser arreglados.

Los camiones son los enemigos de los caminos de tierra si los conductores no tienen sentido del daño que pueden causar; las disposiciones de tráfico especifican el tránsito de los mismos y sería conveniente que el ministerio de Fomento vigilara el cumplimiento. Y es oportuno recordar ahora el proyecto del senador de la Vega, relativo a la cooperación de las comisiones de fomento y de particulares para la conservación de los caminos de tierra.

Por todos los medios posibles es necesario impedir que los caminos sean destruídos inútilmente. Para ello la colaboración pública será inapreciable y beneficiará a la economía general.

Notas

Muerto de hambre

Un "linyera" famélico falleció ayer en el momento en que un hombre caritativo le presentó comida abundante para satisfacerlo. No es el primer episodio de esta índole que ocurre en el país. El hecho doloroso e impresionante, merece algunas reflexiones.

Hubo una época en que decíamos: nadie muere de hambre. Era la época de la prosperidad en la cual los Estados Unidos daban la nota más alta. Nadie muere literalmente de hambre, afirmábamos; se muere por una alimentación deficiente, por intoxicaciones, por hartazgo, por exceso de alimentación, por falta de criterio en el régimen alimenticio. Los higienistas clamaban: es preciso comer poco. Y a los que comían poco se les aconsejaba: coman un poquito más. Para el hombre que no tiene absolutamente nada de comer no existen consejos de ninguna índole porque el hambriento al 100 x 100 era una hipótesis absurda, o una realidad asiática. Hace algunos años poco el mundo leyó "Hambre" de Knut Hamsum y aquella novela tenía el encanto de lo inverosímil, el placer literario de las creaciones imaginativas con raíces en lo absurdo. El personaje de Hamsum era una bella e impresionante ficción, pero nada más que ficción.

El alcalde de Cork, muerto de hambre, hizo de la abstinencia voluntaria un arma suicida y murió de hambre como pudo morir de un balazo o cortándose las venas. Era preciso empeñarse a morir de hambre para lograrlo. El episodio heroico del alcalde revelaba que el hambre existía como expresión de voluntad, no como fenómeno social determinado por causas ajenas a la propia iniciativa.

Mas he aquí que un mal día aparece el hecho de la desocupación y la crisis; miles, millones de hombres son arrojados a la miseria. Y de pronto, en la República Argentina, en un país considerado granero del mundo y tierra de la abundancia, aparecen unos hombres que se desvanecen por ausencia de alimentación. Más tarde se sabe que algunos hombres, provenientes de las carreteras, tras largo peregrinaje en busca de trabajo, fallecen en presencia de un plato de comida después de haberla deseado durante varios días. La absurda visión de antaño es una realidad de hoy. También fuera de la India, en países casi despoblados, hay gentes que sufren hambre y mueren como fulminadas por el deseo de comer.

La fantasía novelesca de Knut Hamsum ya es crónica de historia.

Casa de Gobierno

Regresó el ministro de Gobierno

Esta mañana por vía F. C. S. F. regresó de Rosario, el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, que ha permanecido en aquella ciudad tratando de solucionar el conflicto de los colonos del departamento San Lorenzo.

El subsecretario del ministerio doctor Doglioli encuéntrase en Rosario, realizando diversas gestiones encomendadas por el Poder Ejecutivo, tendiendo a procurar la conciliación de los intereses en discusión.

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Ha sido designado auxiliar de segunda de la sección guías de la Dirección de Rentas al señor Mario Gómez en reemplazo del señor Aristóbulo Andino.

—Auxiliar de segunda de teneduría de libros al señor José Pascual en reemplazo de Leonidas Vallejos (h.).

Graduación del maíz a granel de silos

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer por la tarde resolvió mantener en vigencia, hasta nueva disposición, la base de 15.1 grados de humedad para los maíces que se entreguen a granel procedentes de silos.



En honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.—

Como en años anteriores a esta altura, una numerosa grupo de damas de nuestra sociedad, activa las gestiones tendientes al mayor lucimiento de la fiesta religiosa, que el 24 del corriente se celebrará en la iglesia de la Compañía de Jesús en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Como es sabido, dicha Sma Virgen es Patrona del Ejército Argentino, desde que el Gral Belgrano, en el transcurso de la lucha por la Independencia, pusiera nuestras armas bajo tan celestial advocación.

Con este motivo, el acto reviste una trascendencia tanto patriótica como religiosa, participando del mismo, nutrida y selecta concurrencia.

En tal oportunidad, se rezará en la Merced una misa a las 10 horas, teniendo a su cargo el sermón de circunstancias el Pbro. Alfonso Durán.

Cantarán selectos motivos en el oficio, la señora María Elena Candioti de Sarsotti y las señoritas Laura Pujato y Zunilda César a quienes acompañará al órgano la señorita Beatriz Candioti Cervera.

Han sido invitadas a concurrir las autoridades públicas y jefes del Reg. 12, cuerpo que como es costumbre mandará seguramente un piquete de soldados para formar guardia en la entrada del templo.

La cena benéfica de anoche.—

Destacadas proyecciones revistió anoche la cena que a beneficio del Hospital Italiano fué servida en el Círculo del mismo nombre.

Como se recordará, dicha manifestación social, se debe a las gestiones de la Asociación Damas del Patronato de la institución beneficiada, y que en tal oportunidad contó con la eficaz colaboración de las señoritas de la Comisión Auxiliar, que gentilmente sirvieron los distintos platos del menú.

La cena fué gustada por los numerosos comensales presentes entre los que se contaban conocidas figuras de nuestro medio, prolongándose luego la reunión en animada danza, hasta las primeras horas del día de hoy.

La fiesta en el C. Nacional.—

Alcanzó proyecciones muy lucidas la fiesta con que los estudiantes del Colegio Nacional celebraron hoy el tradicional 21 de septiembre.

Con toda felicidad cumpliőse el programa confeccionado tanto en su parte deportiva como social, congregándose en el establecimiento de enseñanza de referencia, nutridísima concurrencia, que vivamente siguió las alternativas del grato acontecimiento.

En varias mesas tendidas en el salón del colegio, tomaron asiento a mediodía los comensales, entre los que se contó con la presencia de representantes de nuestras autoridades públicas, profesores de la casa, alumnos y sus familiares y simpatizantes con la institución.

El programa de sorpresas organizado por los estudiantes, motivó muy agradables escenas.

Participación.—

En esta capital, circula la siguiente tarjeta:

"Francisco Pellini y señora participan a Vd. el enlace de su hijo Italo José con la señorita María Lía Puig Ureta, que se efectuará el 24 del corriente, a las 19 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. — Santa Fe, setpiembre de 1932".

Comida.—

Despidiendo de la vida de soltero al señor Italo Pellini, un grupo de sus amigos le ofrecen esta noche una comida en un hotel céntrico.

En tal oportunidad han de traducirse los afectos que rodean al obsequiado.

El homenaje al Dr. Saurit.—

Conforme fuera anunciado, tendrá lugar el 25 del corriente en el Cementerio Municipal el homenaje que los amigos que fueron del Dr. J. Pedro Saurit han organizado a su memoria.

Extensamente vinculado en nuestra sociedad, por lazos de parentesco y amistad disfrutó en vida el estimo de todas las consideraciones a que lo hacían merecedor sus condiciones de hombría de bien, motivo por el que su fallecimiento repercutiera tan sensiblemente.

En el acto de referencia, todos estos sentimientos han de tener amplia exteriorización.

Hasta hoy habían hecho efectiva su adhesión las siguientes personas:

Carlos E. Sarsotti, Valentín Reynoso, Dr. José E. Passeggi, Luis S. Picazo, Dr. Luis D. Aguirre, Roberto Sarsotti; Mariano Arteaga, Raúl Gómez Iriondo, Ernesto M. Lassaga, Eladio Picazo, Manuel López Pujato, José M. Barrios, Rafael Peralta Ramos, Heraclio Fernández, Dr. Abel Furno, Dr. Bernardo Risso, Ing. Marcelo Coabos, Dr. Nicolás Bello, Dr. Estanislao López, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Nicanor Molinas, Alberto Bataila Gómez, José Aufranc (h.), Dr. Juan Bautista Sarsotti, Agustín de Iriondo, Carlos A. Sandaza, Dr. Francisco Anello, Eduardo Gorbea, A. Cucurullo Giménez, Dr. Ignacio J. Costa, Miguel A. Parpal, José Vicente Parpal, Dr. Tiburcio Reyes, Dr. Elías Guastavino, J. Manuel Sueyro, Jenaro J. Benet, Domingo Pujato, Ing. José U. Aguirre, Dr. Angel Mantovani, Dr. Francisco W. Sañudo, Dr. Luis S. Reggiardo, Dr. Moisés Bentolila, Dr. José B. Menchaca, Vitaliano Vives, Dr. Pascual Zamora, Dr. Alfredo J. Balma, Héctor Gómez Iriondo, Dr. Fernando Albornoz, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Luis M. Niklison, Dr. Angel Garcilaso, Carlos A. Pita, Manuel Irigoyen, Dr. Carlos J. Arrazola, Raúl Irigoyen, Dr. Alfredo J. Magdalena, Dr. Atilio Tiscornia, Romeo D. César, José Luis de Iriondo, Ricardo Cullen Funes, José J. Amavet, Joaquín M. Crespo, Eliseo M. Fontes, Enrique E. Carbonell, Dr. Julio J. Hiver, Dalmiro Videla, Dr. Vicente Molinari, Santiago Ureta Videla, Héctor Raúl López, Dr. Aureliano Argento, [illegible], Raúl Emilio Aguirre, Hugo Freyre, Dr. Salvador Dana Montaño, Dr. Enrique M. Mosca, José García (h.) y Miguel Valiente.

Ejercicio Eucarístico.—

El próximo sábado a las 16 horas se celebrará en el Santuario Eucarístico el culto de la Hora Santa que es una de las devociones preferidas por los creyentes católicos, y que tantos fieles lleva al Templo del Boulevard.

Estará a cargo del Pro. Alfonso Durán, y la parte musical a cargo de varias señoritas.

Invitación.—

La C. D. de la Asociación de Ex-Alumnas del Colegio de las HH. Esclavas invitan a las socias de la entidad y personas simpatizantes con dicha casa de estudios, a concurrir mañana a la misa que a las 8 y 30 horas se oficiará con motivo de recordarse el "día de las ex-alumnas".

La secretaria.

La temporada del Polo.—

Iniciada la Primavera, en forma un poco destemplada, si se quiere una nueva etapa comienza en la vida social de nuestra ciudad.

Vestidos ligeros y sombreros de paja han comenzado ya a lucir muchas gentiles precursoras de la moda, invitación tácita a archivar los pesados abrigos.

Los más acreditados sitios de esparcimiento de esta capital, marchan, como es lógico, al ritmo de los acontecimientos, y es así que los detalles más importantes de su mecanismo, se supeditan a la altura de la varilla mercurial.

Nos referimos al Polo Norte, que como es notorio, produce muchas cosas buenas y entre las de la estación que ya ha comenzado, sus ricos helados, en los que el establecimiento puede llamarse sin temor a errar especialista.

Ches Candioti - Cervera.—

Celebrando el cumpleaños de su nietecita Marielita Cotta Candioti, los esposos doctor Rodolfo Candioti y doña Elena Cervera, recibieron esta tarde en su domicilio de calle San Jerónimo, a un grupo de amiguitos de la obsequiada, lo que motivó la realización de una animada tertulia infantil.

A la hora de cerrar esta sección, la fiesta estaba en su apogeo, llegando de continuo, nuevos invitados.

Para esta oportunidad se contaba con la segura presencia de las señoras siguientes:

Luisa Etcheves de Sarsotti, María Adela Cervera de Tuella, Zulema Barraco de Garibay, Nydia Barraco de Alemán, Carmen Beleno de Aguirre, Esther Freyre de Iriondo, Judith Freyre de Furno Cullen, Blanca Argüelles de Garibay, Mercedes Derieul de Vera Candioti, Adela Massa Barrutti de Etcheves, Raquel Molinas de Bonazzola, Georgina Cullen Gomez de Mántaras, Esmeralda Rodriguez Galisteo de Pujato, Blanca Iturraspe de Anello, Bertha Pujato de Betempe, María Mercedes López Candioti de Ferrer, Delia César de Irigoyen, María Angélica Bayo de Irigoyen, Teodorita Aldao de Reynoso, Hurí Iturraspe de Sarsotti, María Camila del Rivero de Elli, María Esther Cullen de Vionnet, Cora Leiva de Villaggi, Clara Leiva de Ricardone, Judith Moscoso de Salaber. Niños: Blanquita Cotta Candioti, María Esther Ariotti, Lydia Cervera, Norah Tuella Cervera, Laurita Arenaza, Estelita y Susanita Gómez Sarsotti, Zulemita Garibay Barraco, Ernestina Aguirre Beleno, Nani Mosset, Bebita Fontanarrosa, Judith Furno Freyre, Merceditas Vera Candioti, Emmita y Sarita Freyre Iriondo, Graciela Puccio Passeggi, Raquel y Sonia Bonazzola Molinas, María Inés Pietranera Bruno, Bertha Depetris Freyre, Yona Bayer Caillet - Bois, Susanita Eguiazú López Dominguez, Nelly Norman Pérez, Blanca y Narcisa Anello Iturraspe, Esmeraldita Pujato Rodriguez Galisteo, Bertha Betempe Pujato, Esmeraldita Iriondo Freyre, Blanca y Bety Garibay Argüelles, María Elena Bullrich Carreras, Clarita Leiva Ricardone, Susana Ferrer López Candioti, Judith Salaber Moscoso, Susy y Delia Mas Guastavino, Raquelita Carbone Freyre, Elisa y Nelly Izaguirre, Sara Carreras Aufranc, Graciela Irigoyen César, Teresita Alemán Barraco, Beatriz Sañudo Freyre, Georgina y Lydia Mántaras Cullen, Goyito Etcheves, Jorge Reinoso Aldao, Federico Montyn Sarsotti, Enrique Elli del Rivero, Emilito Leiva, Raulito Irigoyen César, Pepito Pérez del Viso Funes, Jorge Meyer Eguiazú, Marito Cullen Olcese, José Eduardo Aragón Bayo, Mario Hanke, Robertito Kock Eguiazú, Elías Guastavino Ureta, Cochito Puccio Passeggi, Roberto Ariotti Sarsotti, Juan Carlos Villaggi Leiva, Carlitos Sarsotti Iturraspe y Kiko Ariotti Sarsotti.

Casamientos.—

El sábado próximo será consagrada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita María Esther Mántaras y el señor Eduardo Drovetti, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa serán padrinos Da. María Cadario de Saccani y D. Florentino Mántaras.

Consagrados los esposales, será servido un lunch en casa de la novia, a los invitados a la boda.

—El 29 del corriente será consagrado en la I. Matriz el casamiento de la señorita Clotilde Gaydou con el señor Jesús Méndez Bernardi, pareja que entre sus amistades cuenta con simpatías.

Serán padrinos en el acto religioso, Da. Julia Bernardi de Méndez y D. Enrique Gaydou, y testigos por la novia, los señores Roberto Gaydou y Luis Stillo y por el contrayente, los señores Luis F. Ramirez y Francisco Méndez.

—En la iglesia de los PP. AA. Recoletos, fué bendecida esta tarde la boda de la señorita María Esther Lazzarini con el doctor Eduardo Albinatti, pareja relacionada en esta capital.

Por tan feliz causa numerosas felicitaciones llegan hasta los desposados.

Misas.—

Mañana 22 a las 8.30 horas, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Agustina C. Colombo, se oficiará una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen por el eterno descanso de su alma.

Con tal motivo han de renovarse las manifestaciones de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Rogando por el descanso del alma de la señorita Delia Parpal Lassaga, se rezaron misas en la iglesia Matriz, en oportunidad de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Numerosas personas diéronse cita en el culto de referencia renovándose los sentimientos que en nuestro medio provocara el ingrato suceso.

—Rogando por el descanso del alma del señor José María Crespo, se rezarán misas en la iglesia Catedral el viernes próximo a las 9 horas, en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, culto que congregará sin duda numerosa concurrencia.

Novena.—

Con gran solemnidad dará comienzo el viernes próximo en la capilla de las HH. Franciscanas la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, que hace celebrar la congregación de ese nombre.

Este culto dará comienzo a las 17 y 30 horas, congregando sin duda a numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad.

Archicofradía del S. S.—

A la hora de cerrar esta sección, verificóse en el Colegio de las H.H. Adoratrices, la asamblea de socias de la Archicofradía del Santísimo Sacramento a fin de elegir sus nuevas autoridades.

Verificado el escrutinio, resultó triunfante la lista compuesta por las señoras Carmen Mai de Berraz, para presidenta; vice, Alicia G. de Maciel; vice 2a., Celia B. de Costa; secretaria, Srta. Mercedes Busaniche; tesorera, Da. Graciela Cristofolotti de Bello; pro tesorera, Srta. Maruca Benet; vocales: Carmen Viñas de Soriano, Emma Ureta de Guastavino, Dolores Guerrero de Leiva, Joaquina Parma de Iriondo, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, Carmen V. de Silva, Isabel B. de Palacio, Virginia Berraz, Amelia Lassaga, Avilia Veguillas de Iturralde, María M. de Serra, María de Mainetti e Isabel P. de Rudi.

Las nuevas autoridades han sido en esta oportunidad muy felicitadas.

Paseo de las normalistas.—

Celebrando también su día, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de nuestra ciudad, pertenecientes al cuarto año B, de la institución, efectuaron hoy un lucido paseo a la quinta Aprile de la vecina villa de Santo Tomé.

Encuadrada en la característica alegría de estas manifestaciones, transcurrió la que motiva este comentario, y al que se habían adherido las siguientes personas:

Profesores: Sra. Rosa Vera de Mota, Srta. Blanca Cabral de la Viña, Cristina Vera, Ana María Copes, Sres. Dr. Edmundo Reula, Sr. Ovidio Torroija, Enrique Estrada Bello.

Alumnas maestras: Srtas. Blanca Mayol, Perlita Torroija, Mimí Orellano, María Esther Zubielqui, Emma Tuelis, Camucha Trento, María Eugenia Martinez Arteaga, Elba Lagrange, Dora Lizier Bouvier, Dora Iglesias, Marina Pérez Arguello, Dora Reinares, Raquel Sandoval González, Tita Reischig, Pocota Ortiz, Zulema Tulián Salafia, Perla Martinez Achembach, Irene Juliérac, Franca Tacca, Felisa Seco, Zulema Pujato, Nelly Guastavino, Alicia Puch y los jóvenes Ulises Mac Donald, Atilio Maury, Horacio Quiroga Mora.

Asociación Ex-combatientes Italianos.—

Anoche en el Hotel Italiano, reuniéronse en mesa común un grupo numeroso de asociados de Ex Combatientes Italianos.

Esta cena se realiza anualmente con fines de camaradería: en lo que respecta a la que mencionamos, cabe hacer destacar que resultó sumamente animada, haciendo uso de la palabra, algunos de los comensales.

Demostración declinada.—

Con motivo de su enlace, la señorita Stella Pinasco Argenti, recibió la visita de las señoritas Isabel Louzán Balbuena, María Elena Sehahan Dominguez y María Esther Arzeno, quienes le ofrecieron una demostración en nombre de sus amigas.

Con su habitual gentileza la señorita Pinasco declinó el ofrecimiento, no obstante lo cual sus amigas han de hacerle entrega de un bonito objeto como muestra del afecto que le profesan.

Cumpleaños.—

Festejando el día de su cumpleaños la señorita Martha Beauge Santa Cruz recibirá esta tarde el saludo de sus numerosas amigas.

Enfermos.—

—Continúa enferma la señora Inés F. de Bruno.

—Guarda cama la señorita Haydée Niel.

Guarda cama la señora Sara [illegible].

Completamente restablecida la señora Rosarito Vergara [illegible] de Villalte.

—Más aliviado después del accidente sufrido el señor Carlos C. Cabal Cullen.

—Encuéntrase mejor después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el señor Eduardo M. Cervera.

—Sin alternativas en el Hospital Italiano el señor Rodolfo B. López.

—Restablecida la señorita Delia Rosas Cobo.

—Se restablece la niña Elsa [illegible].

Bridge.—

En la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, reunióse esta tarde un grupo de conocidas personas de nuestra sociedad, a fin de practicar el elegante juego de bridge.

Dicha agradable actividad ha ganado numerosos prosélitos en nuestro medio practicándoselo con entusiasmo en numerosos y calificados hogares.

Misa impetratoria.—

Rogando por la felicidad de la señorita Dora Marcos con motivo de su próximo casamiento, se rezará mañana a las 7 y 30 horas, una misa en la iglesia de San Juan Bautista, culto que congregará a las amistades de la contrayente.

—Se restablece la señora Rosa Rodriguez Cardona de Mántaras.

—Se encuentra mejor la señorita Amelia Lassaga.

Guarda cama el señor Ignacio M. Luque.

—Ha sido trasladada a su domicilio, desde el Hospital Italiano, la señora Aída Carlos de Marini.

Viajeros.—

De Rosario de la Frontera el señor Alfredo Estrada.

—De Buenos Aires los señores Rodolfo M. Vionnet y Dr. Gregorio Parera.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—De Rosario el señor Jorge Candioti y su hijita Mabel.

—De Buenos Aires el señor Francisco Silva.

—A Rosario, el doctor José A. Giménez.

—Es esperado de Buenos Aires el señor José María Castells.

—De Candioti la señorita Beatriz Candioti Cervera.

Para San Pedro el teniente coronel Manuel Castrillón y el teniente Italo Dell' Oro.

—Para Sauce Viejo la señora Margarita Gálvez de Martinez.

—De Buenos Aires la señorita María Angélica Vives.

—Al mismo punto la señorita Herminia R. Pizarro.

—A Rosario, el doctor Eduardo R. Carlos y su esposa Da. Penélope Mazzuchelli.

—De Buenos Aires, la señora Isabel P. de Pérez.

UN PROXIMO E INTERESANTE FESTIVAL

Para los primeros días del mes de octubre próximo, ha sido fijada la fecha del festival que activamente organiza la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal Nacional de esta ciudad.

Tiempo atrás anticipamos este propósito y visto lo entusiastamente que adelantan los ensayos de los diversos puntos de la fiesta, no se puede menos que hacer públicas las gestiones que a este respecto cumplen las personas encargadas de su preparación.

Como lugar de su realización se ha fijado el Teatro Municipal, contando el programa del festival con puntos sumamente originales, tal cual se esbozara tiempo atrás en estas mismas columnas.

En resumen, puede decirse que la fiesta a que aludimos, constará de una parte danzante y otra a base de interpretaciones de los cuentos más populares, aquellos que de pequeños hacen abrir los ojos a los oyentes, y volver la cabeza hacia atrás, haciendo causa común con la angustia de Caperucita Roja, y tantos otros relatos forjadores de ricas imaginaciones...

Parejas de niños bailarán danzas típicas y regionales de los más diversos países tales como Czardas, lados, valses y bonitas danzas turcas.

A cargo de un cuadro que comprenderá todo un acto, están las señoritas Haydée Niel y Lilia Rovere, cuya experiencia en estas empresas ha podido comprobarse en múltiples ocasiones, y que sin duda alguna llevarán al mejor de los éxitos la tarea que les ha sido encomendada.

Tienen a su cargo la preparación de los niños que interpretarán los cuentos a que aludimos más arriba, habiéndose acordado revivir en tal oportunidad, todas las agradables emociones de:

Blanca Nieve; Caperucita Roja; Aladino; Lille Kort; Princesa de Algodón; Pulgarcito; Cripinuska; Ratita Blanca; La bella durmiente del bosque; Cenicienta; Pirulete; Robinson Crousoe; Los sobrinos del tío Cham; Gato con botas, etc.

Hasta la fecha se sabe de la segura participación de los siguientes niños:

Coca Roqué Villaggi, Martha Sañudo Loustanau, Marity Méndez Costa, Bebe Díaz Mondino, Lelia López Otaño, Coca Di Bernardo Mosca, Jorgito Ardigó, Pocho Salva, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Cota Amavet, Chela Guastavino Ureta, Nydia y Alicia Olmaechea, Coquito Balma Cassanello, Porota Prieto, Agenor Rodriguez Sañudo, Nenucho Laderache Garolini, Ea Badiola, Ruth Repetto, Martita [illegible] Barrios, Susana Passeggi Méndez, Chita Soto Freyre, Raquel y Myriam Tissembaum, Porota Croppi, Nené Guinle Crespo, Perla Aldao Angeloni, Nelly Anello Risso, Adelita Occhi Echegaray, Nelly Mantovani, María Nilde y Blanca María Susana Puertas Crescio.

LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS

Casimi ha constituido hoy el punto básico de la reunión infantil. En efecto, los pequeños que acompañaban a las mamás en su visita a la Casa con motivo de inaugurar la quincena de la primavera han disfrutado de las delicias que importa el obsequio de juguetes y golosinas que los cultos empleados distribuían sin tener más celebrando la entrada de la primavera.

Esta tarde fueron trasladados a la cárcel siete procesados

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Juan Alberto Franco, Alejandro Piris, Epifanio Segovia, Leandro Vallejos, Severo Rodríguez, Teodoro Ruiz y Donato Gutiérrez. Los traslados se hicieron por disposición de los respectivos jueces.

Le han hurtado 100 pesos

El señor Leonidas Montura, vecino de Nelson, se ha presentado a la comisaría del distrito denunciando haber sido víctima de un hurto. Dice que, en horas de anoche, personas que desconoce, de su domicilio sito en campo La Colina, le hicieron desaparecer la suma de 100 pesos. La policía practica averiguaciones.

Una yegua zaina

El señor [illegible] Zeballos, vecino de Santo Tomé, ha solicitado a la policía el secuestro de una yegua zaina. Dice Zeballos que el animal se lo han llevado en horas de la madrugada.

Se averigua.

La defraudación en el Tribunal

En nuestra edición de ayer hicimos saber que se hacían diligencias para esclarecer una defraudación por la suma de 1.200 pesos, descubierta en el Banco Provincial de Santa Fe. Personas cuya identificación se procura, después de falsificar la firma al juez de la primera nominación Dr. Mántaras y del secretario Passeggi, además de los sellos, lograron cobrar un cheque por la suma de 1.200 pesos del [illegible] de don Pablo Comis.

Pese a que las averiguaciones se hacen dentro de una reserva absoluta, no ha sido posible evitar que trascendieran algunos detalles referentes al hecho: según parece, el cheque No. [illegible] fué pagado en fecha 7 de julio. Lleva el sello de la primera secretaría y el Banco pagó este cheque pese a que la cuenta se encontraba a cargo de la segunda.

La defraudación se descubrió a raíz de que la señora de Comisi, acreedora por 1800, solicitó la entrega de su dinero. Entonces se dieron cuenta de que habían pagado una cantidad que aparentemente no habían descargado en su oportunidad.

Seguramente este hecho ha de quedar aclarado dentro de poco tiempo.

ABIGEATO

Procedentes de Nelson, departamento Vera, en horas de esta mañana trajeron entrado en la casa central de policía los siguientes detenidos: Fabio Tomás [illegible], [illegible] Acosta, Tomás [illegible] y Clemente Flores, los que vienen acusados de abigeato y a disposición del juez en turno.

Hace dos días que ha desaparecido una señora

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha solicitado a Investigaciones el paradero de la señora [illegible], argentina, de [illegible] años de edad. Según su esposo, don [illegible] Santillán, su esposa desapareció anteanoche, de su domicilio, sin que hasta la fecha se haya sabido nada de ella.

El denunciante sospecha que puede haber un hecho criminoso en la desaparición de su consorte. Se hacen diligencias.

En Laguna Paiva han radicado una denuncia grave

La policía de Laguna Paiva está haciendo diligencias a raíz de una denuncia formulada anoche, por una vecina, lo que ha motivado la intervención de la División Judicial. Según la denunciante, una persona cuya detención se procura, habría intentado llevar a cabo un hecho condenable, en perjuicio de una menor. La pronta intervención de la denunciante malogró los propósitos criminales del acusado. Tiene conocimiento el juez en turno.

Dejó usted una valija en un taxi?...

El conductor del taxímetro No. 367, anoche se presentó a la comisaría 2a., donde hizo entrega de una valija que según dijo, había sido olvidada por un pasajero. La valija se encuentra en dicha seccional de policía a disposición de su dueño.

Lo detuvo investigaciones

El empleado de Investigaciones, Francisco [illegible], en horas de anoche, procedió a la detención de José [illegible], que se encuentra incomunicado y a disposición del juez en turno.

La detención de [illegible] se relaciona con la desaparición de una menor, hecho ocurrido hace dos días.

Dejó el camión en un corralón y le robaron una rueda

Siendo las 9 y 30 horas de hoy, el Sr. Rufino Carpena, domiciliado en la ciudad de Rosario, calle Boul. Oroño 155, se presentó a la comisaría de la sección 3a. manifestando que había sido víctima de [illegible].

Anoche, a las 21 horas — agregó — dejó su camión [illegible] en el corralón de calle [illegible] 2922, y esta mañana al volver a buscarlo notó que le faltaba una rueda auxiliar.

La policía ha comenzado diligencias tendientes a dar con él o los autores del hecho.

Jugaba en la copa de un árbol y al caer al suelo se hirió

César Pascual, argentino de 12 años de edad, domiciliado en Avellaneda 2027, anoche poco después de las 20 horas resultó víctima de un accidente.

César jugaba en la copa de un árbol que está plantado frente a su domicilio, cuando en un descuido erró pié y cayó al suelo. El golpe que se dió el menor no fué pequeño y prueba de ello es que se fracturó la mano derecha a la altura de la muñeca y se causó otras heridas.

Atendido en la Asistencia Pública, aconsejaron su traslado al Hospital de Caridad, lo que no se hizo.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SECRETARIA [illegible] LIBERTAD CONDICIONAL

Se denegaron los pedidos de libertad condicional formulados por los penados José Cruz Oliva, Segundo Angel [illegible] y [illegible] Acosta; en razón de sus malos antecedentes, habiendo sido procesados en otras ocasiones.

PERMISOS

Al Escribano Público, de San Martín de las Escobas, don Antonio Bajan, siete días; encargándose del Registro al Escribano de Bastre, don Eduardo Velazco.

—Al señor juez del Crimen de la 1a. nominación, tres días; encargándose para que atienda el despacho de dicho Juzgado, al señor juez del Crimen de la 2a. nominación, doctor [illegible].

INCONSTITUCIONALIDAD DE UN DECRETO

El juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en el juicio que sobre inconstitucionalidad de un decreto de cesantía sigue Rodolfo Montenegro contra el Poder Ejecutivo de la provincia. El actor ocupaba el cargo de oficial primero del Tribunal de Cuentas de la provincia y fué dejado cesante por decreto del 21 de junio de este año. En la demanda dice que el decreto de cesantía importa una violación al derecho que el artículo 15 de la Constitución vigente acuerda al empleado. El juez hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta, con costas. Dice en el fallo el juez que la cuestión traída a juicio se vincula a la facultad del Poder Ejecutivo de nombrar y remover empleados de la administración. Que, por lo tanto es ajena al derecho común y escapa a la competencia del juzgado que se limita a las causas civiles, comerciales y de minerías (artículo 47 de la Ley Orgánica de los Tribunales). Que el artículo 17 de la Constitución no confiere acción judicial a los empleados por motivos relacionados con sus empleos, pues, esas controversias han de resolverse dentro de la esfera administrativa. Que tanto la Suprema Corte de la Nación como los tribunales ordinarios de la Capital Federal se han resistido invariablemente en litigios de esta naturaleza, en razón de las atribuciones propias que singularizan y dan autonomía a cada uno de los poderes del Estado.

Legalizaciones: 27.
Cuadernos sellados: 9.
[illegible]: 2.
[illegible]: 4.
Fianzas canceladas: 19.
Fianzas anotadas: 11.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Comercial Bromberg y Cía. contra Mariano Sánchez, cobro de pesos, para resolver la excepción de defecto legal en el modo en que se ha propuesto la demanda, se confirma la resolución que rechaza dicha excepción como artículo de previo y especial pronunciamiento, con costas.

SUCESORIO

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos de Mario Soldani, se declara única heredero su esposa [illegible] M. Soldani.

OTRA DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, declaró en estado de quiebra al comerciante de esta capital, Sergio P. López que opera en calle B. Zavalla 1729. La verificación de créditos el día 23 de octubre a las 9 horas.

DECLRATORIA DE QUIEBRA

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó auto por el cual declara en estado de quiebra al comerciante José [illegible]. Se señala la audiencia del día 21 de octubre a las 10 horas para que se realice la verificación de créditos, citándose a los acreedores.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Domingo Demarchi se declaran sus herederos su esposa María Bosio de Demarchi y sus hijos Dominga, Alfredo, Emilia Catalina, Italo Aldo y Elpidio Alberto Demarchi.

—En el sucesorio de Francisca Forsano de Botta se declaran sus herederos su esposo Juan Botta y sus hijos Catalina Dominga, Carlos, María, Rosa, Juan Bautista, Catalina, Teresa, Antonia y Francisca Botta.

—En el sucesorio de Adelina D. de Fiandino se declaran herederos su esposo Antonio Honorato Fiandino y sus hijos Paulina Dominga, María, Francisca, Juan, Hortencia, Rosa y Margarita Fiandino.

JUICIOS DE APREMIOS

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó resolución en estos juicios:

Comisión de Fomento de Santo Tomé contra Mariano Echagüe, Lorenzo Soto, Manuel Guastavino, Ceferino A. Méndez, José Benítez, Pedro J. Espíndola, sobre cobro de impuestos, se ordenó, en cada uno llevar adelante la ejecución, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 924 del Código de Procedimiento. Civiles. Se regulan los honorarios del doctor Parma en pesos 20, en cada juicio.

NULIDAD RECHAZADA

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que sigue Baldomero Banús y Deolindo Araya contra Fernando R. Bataglioti, cobro de pesos, para resolver el pedido de nulidad de remate opuesto por el demandado, no haciendo lugar a los recursos interpuestos, con costas y aprobar el remate realizado. Establece el juzgado que la nulidad en el caso provendría de la forma de la sentencia, por lo que sólo el Superior puede declararla mediante el correspondiente recurso de apelación no interpuesto por el agraviado. En último análisis queda al demandado la acción ordinaria que le deja expedita el artículo 862 del C. de P. Civiles, pero el pronunciamiento que ahora se reclama por vía de incidente impugnando la operación de remate, es sin duda, improcedente.

SUCESORIO

En el sucesorio de María Elena Martello se declaran herederos a su esposo Gaspar Martello y a sus hijos Josefa, Josefa [illegible], Lelia, Antonia, Elba Olura y Belkis Delia Martello.

LA ACUSACION CONTRA "LA PROVINCIA"

El juez federal doctor Hernández López, por la secretaría Guastavino en la denuncia acusación que ha formulado contra el fiscal, doctor Juan M. Parma diario "La Provincia", resolvió: Que el juzgado es incompetente en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Constitución nacional y jurisprudencia constante y reiterada de la Suprema de Justicia de la nación, ordenando al señor [illegible] corresponda.

EXCEPCIONES MILITARES

Se denegaron las excepciones militares pedidas por Antonio Rabé, [illegible] y José [illegible].

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi secretaría Viana dictó auto de prisión contra Juan [illegible]ría Belotti por el delito de lesiones por imprudencia.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Roberto Lavalja y Carlos Savini, procesados por lesiones.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Luis Tibaldo se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio por el doctor Olinto Pividori.

AUTORIZACION

Se concede la autorización solicitada por Inés Bonesconti Vda. de Picco para que en nombre de sus menores hijos venda a Pierina Picco de Canavesa, por un precio no menor de $ 7.500, los bienes e inmuebles ubicados en colonia Landeta.

DECRETO REVOCADO

En el juicio sucesorio Wenceslao Giménez el Juzgado revocó por contrario imperio el decreto y como consecuencia se pasan los autos al despacho para resolver en definitiva.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en la ejecución de prenda agraria que sigue Samuel [illegible]ella contra Luis Almitrani, no habiéndose opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

SUMARIA INFORMACION

Por la secretaría Irigoyen se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Domingo Ceballos para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Santo Tomé.

SUCESORIO

Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria en el sucesorio de Santiago Lucio Deheza a su esposa Rosa Andrade Vda. Deheza y sus hijos Justo Germán, Dolores Otilia, José María [illegible], Santiago Laureano y Leandro Deheza.

RECURSO MAL CONCEDIDO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Luis Giraudo contra Atilio Benzo, se declara mal concedido el recurso de apelación. Las costas en su orden.

VENIA

En el sucesorio de Moisés Elie se concede la venia necesaria en cuanto por derecho hubiere lugar a doña Rosa Sanicolo para que en su carácter de administradora provisoria grave con derecho real de hipoteca en primer grado con un interés del [illegible] por ciento en pesos 1200 el inmueble ubicado en Kilómetro Dos.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de [illegible] Víctor Maqueira, se hizo lugar, ordenándose la rectificación.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Eduardo Vagni se nombró administradora a doña Catalina Vda. de Vagni, con las facultades de ley.

VENIA PARA COMPRAR

Por la secretaría Irigoyen, se concedió la venia solicitada por doña Elisa Rey de Brunas para que en nombre de sus menores hijos realice la operación de compra a Eduviges Demarchi.

—Lo mismo se concedió la venia para comprar pedida por Josefa Mainero en nombre de sus hijos menores.

Sorteo de los conscriptos de la clase de 1912

PLANILLA DEMOSTRATIVA DEL DESTINO DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1912, DE ACUERDO AL NUMERO DE SORTEO QUE LE HAYA CORRESPONDIDO

Dist. Mr.	Departamento	Armada	Ejército	Reemplazantes	En blanco
36	Garay	[illegible] al [illegible]	3643 al 2993	2946 al 2408	2407 al 0001
''	San Jerónimo	[illegible]	3634 '' 2853	2850 '' 2225	2224 '' ''
''	Las Colonias	3809 '' 3637	3635 '' 2853	2850 '' 2211	2210 '' ''
''	Santa Fe	3826 '' 3652	3651 '' 2857	2854 '' 1975	1974 '' ''
37	San Martín	3809 '' 3643	3635 '' 2800	2795 '' 2098	2097 '' ''
''	San Cristóbal	3809 '' 3635	3634 '' 2853	2850 '' 2126	2125 '' ''
''	Castellanos	3820 '' 3643	3637 '' 2854	2853 '' 2075	2074 '' ''
38	9 de Julio	3799 '' 3643	3635 '' 2920	2895 '' 2578	2577 '' ''
''	San Javier	3799 '' 3643	3635 '' 2809	2774 '' 2534	2533 '' ''
''	San Justo	3799 '' 3643	3635 '' 2837	2809 '' 2527	2526 '' ''
''	Vera	[illegible]	[illegible] '' 2779	2774 '' 2452	2451 '' ''
''	G. Obligado	3820 '' 3643	3637 '' 2855	2661 '' 2442	2441 '' ''
39	[illegible]	[illegible]	[illegible] '' 3078	3029 '' 2809	2808 '' ''
''	Tobas	3799 '' 3797	3664 '' 3253	3078 '' 2739	2738 '' ''
''	Río Bermejo	3799 '' 3643	3635 '' 2943	2853 '' 2312	2312 '' ''
''	Tapenagá	3799 '' 3643	3635 '' 2837	2809 '' 2245	2244 '' ''
''	C. del Cielo	[illegible]	[illegible]	2850 '' 2245	2244 '' ''
''	Resistencia	[illegible]	3635 '' 2854	2853 '' 2225	2224 '' ''

DISTRITO MILITAR No. 39
TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DEPARTAMENTO CAMPO DEL CIELO

GANCEDO

Aranda Desiderio, 3254; Alvarez [illegible]; [illegible] no, 3762; Palavecino [illegible], 2474; Coria Cirilo, 3329; Rodríguez Eulogio, 2320; Chavez Bernabé, 2125; Coronel Zacarías, 0585; [illegible]; Alejandro, 0464; Basualdo Froilán, 2099; Sosa Eulogio Segundo, 1882; Oliva José [illegible], 2269; Pinto Pedro Celestino, [illegible]; [illegible] 1067; Cejas Luis, 2701; [illegible]; Peralta Macrobio, 1101; Guerra Ignacio José, 2534; Oroná Antonio, 1962; Cáceres Juan Gregorio, [illegible]; Cotelesso Nazareno, 3455; Luna Carlos, [illegible]; [illegible]; Contreras Ramón Luis, 1490; Silva [illegible]; [illegible] nero, 0105; [illegible] 2494; Navarro Cristóbal, 3872; López José, 1897; Torres Judillo Beltrán, 0736; Agüero Francisco Solano, 0618; Vásquez José María, 2911; [illegible] 2102.

M. [illegible]

[illegible] racbaga Cipriano, 0813; Mansilla [illegible]; Ramos José Domingo, 0654; Altamirano Cirilo, 2318; Schilling Carlos Epifanio, 1735; Leiva Antonio, 0833; Peralta Antonio, 3006; Díaz [illegible]; [illegible] Justo Argentino, 2048; Torres Isi-[illegible]; [illegible] zardo Ceferino, 3177; Godoy Juan [illegible].

[illegible] Emeterio, 1312; Viña Lorenzo, 1770; Cejas Manuel Aurelio, 0483; González Mauricio, 2779; [illegible] 0906; Kiener Emilio, 0032; Sosa Andrés Avelino, 1954; Moreno Ramón, 0114; [illegible] 1428; Smith [illegible]; Lepreri Florindo [illegible], 0375; Chavez Narciso, 0922; Gutiérrez Froilán, 2548; Pérez Francisco de Jesús, 3677; [illegible] 2503; Frías Francisco [illegible]; [illegible] senio, [illegible]; Delgado Roberto, 1065; Herrera Domingo, 2932; Rodríguez Valentín, 2424; Lobos Sebastián, 3453; Ledesma Pacífico, 2994; Lobos Reimundo, 0694; Pérez Corrado, 2326; Montenegro Domingo, 3107; Sánchez Eleuterio, 3254; Martínez Manuel Salvador, 1875; González Evangelista, 2461; Praltelstein Alejandro, 0317; Ledesma Cipriano, 3305; Mercado Raúl, 0192; Mansilla Cor-[illegible]; Wiege Federico, 3474; Paz Miguel Sandalio, [illegible]; [illegible] fredo, [illegible]; Roldán Angel Castadis, [illegible]; Galucci Pascual, 2335; Campomares Mario Julio, 2205; [illegible] 3170; [illegible] 2777; Barreto Feliciano, 0349; Bustamante Ambrosio, 1911; Fuentes Jerónimo, 1862; Lescano Rosalino, 3383; González Clemente, 2913; Maidana [illegible].

El Foot-Ball en Villa Guillermina

Con el triunfo de "Central" de Villa Ana, sobre "A. U. Fábrica", se adjudicó la artística copa "Curi"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En nuestros círculos deportivos se aguardaba con verdadero interés el encuentro de las primeras divisiones de los clubs "Central" de Villa Ana y "Fábrica" que disputarían la copa "Curi", en cuyo primer encuentro correspondió al team visitante un rotundo triunfo [illegible] componentes del equipo local, reinaba un franco optimismo, con-[illegible] field de "Fábrica", ancioso de presenciar el encuentro, lo que por cierto careció de jugadas interesantes. A las 14 horas el referée, llamó a los jugadores al field.

Los equipos se presentaron integrados en la forma siguiente:

"Central" de Villa Ana: Roberto Picech; S. Gracogna y R. Karlen; L. Vega, A. Luque y I. Fernández; I. Alfonso, I. Ponce, Juan Cañete, Julio Navarro y Víctor [illegible].

"Fábrica": [illegible] Pedroso y Marciano Romero; Restituto Martínez, Ricardo Borelli y Meneleo Luque; Anastasio Niz, [illegible] Felipe Correa y Amado Borelli.

Referée: Ernesto Karlen, cuya [illegible].

PRIMER TIEMPO

Se inicia el juego, manteniéndose recíprocos avances sin llegar a [illegible] avance de "Central" que es inter-[illegible] cal. La delantera visitante combina bastante bien, pero no consigue abrir el score. Durante los primeros 20' el juego se mantiene sin mayores alternativas y sin entusiasmo, haciéndose gala de tiros elevados que malogran los avances. "Fábrica" trata en toda forma de llegar hasta la ciudadela visitante, provechando Correa una oportunidad para vencer con un fuerte tiro al excelente arquero de "Central" que trató de evitar que la pelota se anidara en la red. Este primer goal estimula en algo [illegible] ciona y hace un buen avance hasta [illegible] pero sin resultados. Es el juego [illegible] la buena defensa de "Central" que intercepta en buena forma los avances. A los 30' avanza Central y Fábrica cede corner por dos veces, obligando a la defensa a emplearse para evitar una posible caída. En uno de estos avances de los visitantes es penado el back Pedroso, que ejecutado el penal [illegible] se posiciones. Fábrica ataca por dos veces antes de terminar el primer tiempo, pero el arquero de Central actúa con bastante acierto, evitando la caída de su valla.

SEGUNDO TIEMPO

Se reinicia el juego con un avance de Central con fuerte tiro al arco, tratando Pedroso de alejar la pelota, erra ésta pero Borelli [illegible]. A los pocos minutos, otro avance de "Central" pone en serio peligro a la ciudadela local, obligando al arquero hacer esfuerzos para alejar la pelota, tocándola apenas y la pelota pega en el travesaño superior y vuelve a caer dentro del área peligrosa, pero defensa oportuna aleja el peligro. La delantera de Fábrica trata de sacar ventaja, pero sus [illegible] tante, haciendo algunos tiros desviados. A los 5' un avance bien combinado de Central le permite burlar la defensa de Fábrica y marcar el segundo goal a favor de su bando. A esta altura del partido se nota algunas jugadas bruscas, apercibiendo el referée a varios jugadores. A los 10' un avance de Fábrica por medio de Colón pone en peligro a los visitantes, [illegible]. Otro avances de Fábrica no consiguen resultados, por contar Central con buena defensa y la excelente posición del guardavalla.

El predominio de los locales es [illegible] gran metros [illegible] de Central, [illegible] pliega mayor juego para igualar posiciones, en uno de cuyos avances el arquero visitante hace una salida oportuna, apoderándose de la pelota, cayendo en tan mala forma que se interrumpe momentáneamente el juego. A los 42' Central cede corner y A. Borelli pierde una oportunidad al errar un cabezazo, que bien pudiera haber igualado el score.

El partido termina sin mayores alternativas, adjudicándose Central la artística copa "Curi". Opinamos que Fábrica hubiera podido ofrecer un mejor juego, pues, conocemos su cuadro, pero quizás no estuvo en su día.

El referée bastante bien, y si algunos fallos hubieran podido ser desacertados no modificarían el el resultado final.

La Asociación Pro-Parque Infantil en Santo Tomé

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con mucha actividad prosiguen los trabajos de organización de las [illegible] de la Acción Católica Parroquial, a cuyo efecto, a las reuniones de jóvenes, caballeros y señoras que se llevan realizadas, seguirá la de señoritas a efectuarse el próximo domingo; anunciándose [illegible] octubre la solemne instalación de las juntas, acto al que se trata de rodear de la mayor solemnidad posible.

ANIVERSARIOS LUCTUOSOS

Imponentes resultaron tanto el solemne funeral efectuado el 16 del corriente en la iglesia parroquial, en memoria del joven Carlos Vigil en el primer aniversario de su lamentado fallecimiento, como también el homenaje póstumo realizado el mismo día ante la tumba que guarda los restos del malogrado joven, por un grupo de sus amigos; dando lugar ambas ceremonias, que viéronse muy concurridas a que se renovaran ante [illegible] lugar su deceso.

[illegible] GASPAROTTI

El 21 del corriente se cumplirá un año del fallecimiento del apre-[illegible] al trabajo fué un modelo de perseverancia en la labor heroica y silenciosa del campo, a cuya primera falange de agricultores en [illegible].

[illegible] de 1855, llegó a Buenos Aires el 12 de enero de 1880, trasladándose luego a Santa Fe, de donde pasó a Santo Tomé, dedicándose a los trabajos agrícolas en la primera chacra que se formó en los alrededores del pueblo a los ocho años de su fundación, por lo que su nombre debe figurar en el catálogo de los primeros colonizadores del Distrito. Habiéndose trasladado pocos años después a la colonia Rivadavia y de ésta a la de Guadalupe, radicándose definitivamente en Santo Tomé en 1890, labrando como agricultor, los campos de Wedder, Candioti, Escobar, Comas y Mai, del que hace varios años se retiró al descanso del hogar, en la tierna compañía de su [illegible] de la honradez y del trabajo, cuyos sanos principios supo inculcarles con amor [illegible].

Recordando el [illegible] sario, sus deudos [illegible] por sus numerosas relaciones que han de acudir a renovarles sus expresiones [illegible].

LA ASOCIACION PRO PARQUE INFANTIL Y MEJORAS EDILICIAS

[illegible] reunióse la Comisión Directiva de esta Asociación, y después de una laboriosa sesión, resolvió efectuar el 11 de octubre próximo, una velada en el salón [illegible] Progreso a beneficio de las obras del Parque Infantil, habiéndose designado también a los efectos de organización de la misma, una comisión formada por [illegible] Faustino M. San [illegible], [illegible] Frumero, Luis Ebenegger, Ponciano Niño, Dn. [illegible] Martini y Augusto F. [illegible].

—Igualmente y en cumplimiento de los fines de la Asociación se [illegible] una conferencia sobre Profilaxis Antituberculosa, la que estará a cargo del doctor Pedro R. Martini.

VIAJERO

En desempeño de una misión [illegible] de la Curia Eclesiástica, partió para los departamentos del sud de la provincia, el cura vicario [illegible] Pascual Caramutto.

ENFERMO

Se halla enfermo de cuidado, el [illegible].

CINE PROGRESO

La empresa del cine del epígrafe anuncia para el sábado y domingo próximos, el desarrollo del interesante programa que a continuación detalla.

Sábado 24. "El campeón", en ocho actos; "El misterio del circo", en [illegible], en serie de cuatro actos, y "El Jinete".

Domingo 25. Sección familiar. "El misterio del circo"; "Su propia defensa", en siete actos. Sección noche: "La piel del adversario", [illegible]; "El inspector de hoteles", en cuatro actos; "El Secreto del ladrón"; "Su propia defensa".

Es de esperar que la sala del cine se verá tan concurrida como en noches anteriores.

CUMPLEAÑOS

[illegible] hijita Choli, los esposos Duarte Moya, obsequiaron a sus relaciones y [illegible], con un chocolate al que asistieron las señoras [illegible] María G. de Giavedoni, Adelaida E. de Ester, Antonia [illegible], Carmen V. [illegible] Moya, Alcira H. de Prochetto; señoritas [illegible] Juana, Nena Moya, Fidela Ferrero, Nata D'Arcángelo, Julia Fer-[illegible] ya, Carola Pray, Sara Ferrero, [illegible]; Ana, Amanda y Delia Prochetto, Zulema, Guadalupe y Nilda Sangiar, Titi y Pepita Fernández, Elda y [illegible] gelo, Coca Galetto, Tita Moya; niños: Víctor Hugo Giavedoni, Pepito Nava, [illegible] ni Prochetto, [illegible], Ricardo Trucco, Nato Prochetto, Poroto y Guito Moya y Negro Rappa.

FIESTA EN LA CASA CASSINI

Hoy ha inaugurado este popular [illegible] más amplio de artículos para la estación que se inicia hoy de acuerdo al calendario.

Todo el mundo que ha concu-[illegible] cho de las atenciones que brindó la Casa: Flores, juguetes, obsequios diversos y el agradable bienestar que se disfruta en un establecimiento donde la primavera [illegible].

Desde Haumonia, F. C. S. F.

[illegible]

[illegible] una de las tantas recorridas que efectúa por el almacén de La Forestal Argentina, el sereno de la misma Pascual Novarro notó en actitud sospechosa en la puerta [illegible] quienes al advertir la presencia del referido sereno se dieron a la fuga; [illegible] lado al lugar del intento, donde comprobó que el candado de la puerta había sido violentado. Tomó intervención la policía, que realiza las averiguaciones pertinentes con el objeto de dar con [illegible].

VIAJERO

[illegible] rá para esa capital, el señor Al-[illegible].

Departamento 9 de Julio

DESDE ESTEBAN RAMS

Reorganización del Partido Radical. — Sequía. — Langostas. — Football. — Viajeros

Hacen ya varios [illegible] este pueblo los señores doctor [illegible] rardo Denizani (hijo), y José Dona, quienes vinieron seguramente cumpliendo órdenes emanadas del Comité Provincial a fin de reorganizar el partido radical dejando así abierto el libro de inscripción correspondiente.

—Continúa persistiendo la sequía, pues desde los quince mms. que cayeron en el mes de mayo se han perdido las lluvias, resintiéndose así en forma [illegible] los pocos sembrados de este Distrito y sufriendo también las consecuencias los campos de pastoreos.

—Desde hace un tiempo a esta parte que la langosta no nos quiere abandonar y es así como a menudo vemos inmensas mangas de este acridio aparecer por el horizonte.

—El domingo último se trasladaron un grupo de aficionados al deporte futbolístico de este pueblo a la vecina localidad de Huanqueros en donde realizaron un partido amistoso, correspondiendo el triunfo al cuadro del vecino pueblo Huanqueros.

— A y desde la ciudad de Córdoba el señor Lucindo Araujo.

A y de Santa Fe el señor José Gentini.

De y a Tostado el señor Manuel Román.